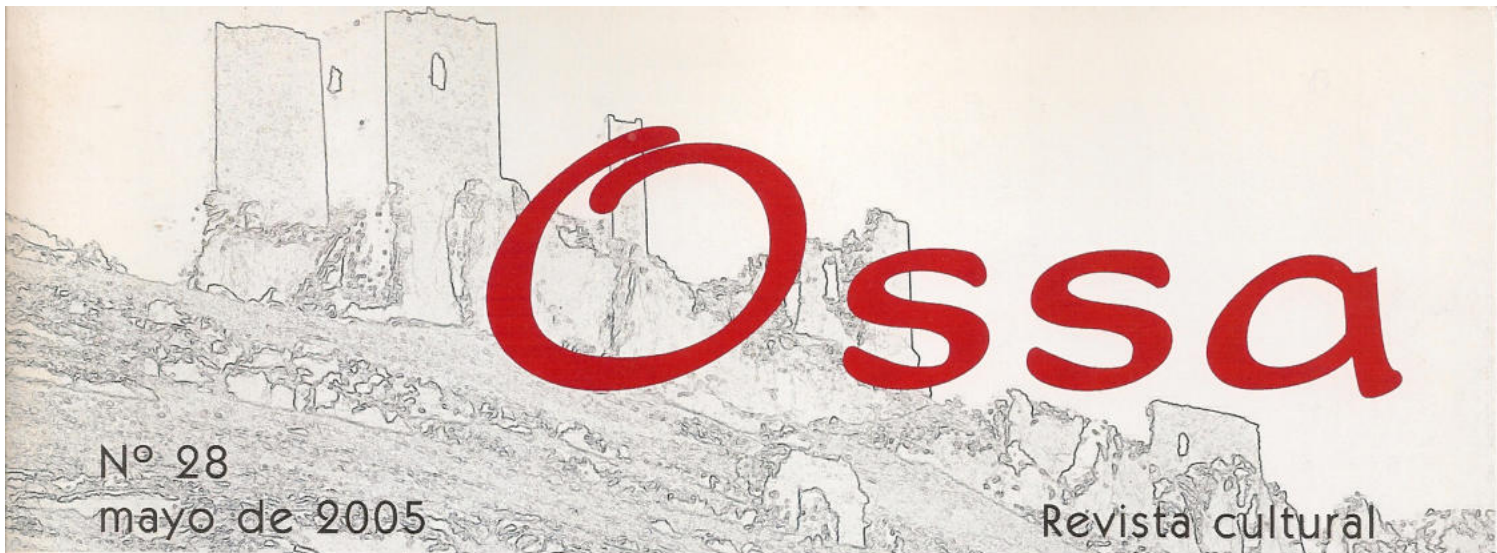
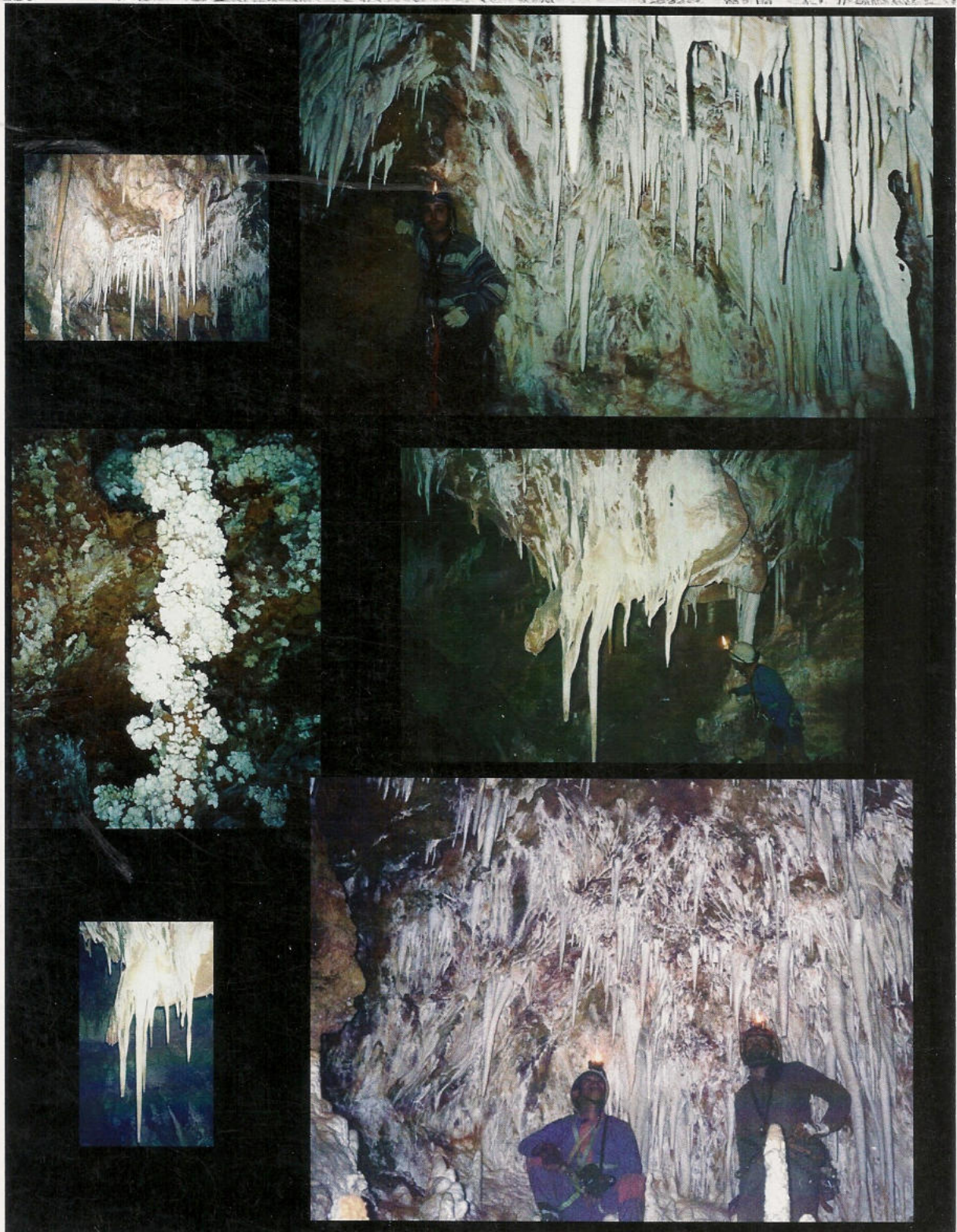




Asociación Cultural Castillo de Peñaflo
Huesa del Común (Teruel)



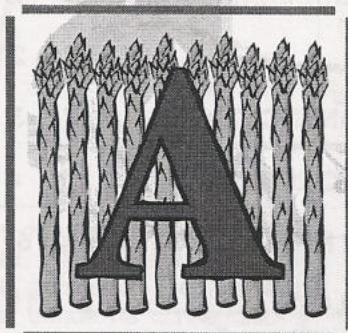
A. C. Castillo de Peñaflores
Archivo fotográfico



Foto 1:
Procesión en la Plaza Nueva, con motivo del centenario de
la canonización de Santo Domingo de Guzmán.
1934.

Foto cedida por Gabriel Fleita

EDITORIAL



ABRIL es un mes que se brinda a la esperanza. Todo parece que recupera la vida tras el largo invierno. Las primeras lluvias van anunciando el eterno retorno de la naturaleza, pero este año parece que las cosas no son tan claras: llover poco y frío abundante ha sido la despedida de este invierno.

Pocos cambios se pueden señalar para nuestro apagado pueblo y la realidad tozuda se sigue imponiendo, porque, o cambian mucho las cosas, o Huesa se convertirá en dormitorio de verano y soledad total en el invierno. Este invierno, precisamente, que ha visto desaparecer a muchos seres queridos (algunos hablan de que ha sido tan fatal como el del 56), nos deja una sequía que la primavera no se ha atrevido a romper.

Pero no queremos caer en el pesimismo ni en el abatimiento. Aquí está la Asociación manteniendo viva la llama y con la esperanza siempre abierta. Una nueva Junta ha tomado el relevo y confiamos que nos traiga un aire fresco y nuevo (un poco de agua también). ¡Y qué mejor editorial que leer la hermosa poesía de Antonio Machado que reproducimos en la última página. ¿Su título? Pues ¡cuál va a ser!: "En abril, las aguas mil".

Un saludo y el mejor deseo de salud y felicidad para todos los que nos leen.

OSSA SUMARIO

Nº 28

MAYO, 2005

REVISTA CUATRIMESTRAL

D.L.: Z-2055 / 95

EDITA: ASOCIACIÓN CULTURAL
"CASTILLO DE PEÑAFLORES"
HUESA DEL COMÚN (TERUEL)

NOTA: Ni la revista "OSSA" ni la Asociación Cultural se identifican necesariamente con todas las opiniones que se expresan en la publicación como colaboraciones firmadas.

HAN COLABORADO EN EL
PRESENTE NÚMERO:

- ⇒ Miguel Ayete
- ⇒ Alicia Cirujeda
- ⇒ Javier Lozano
- ⇒ José Carlos Mancera
- ⇒ Javier Martínez (coordinador).

Las fotografías de la presente revista pertenecen al archivo de la Asociación.

SUMARIO

EDITORIAL:.....p ^a	1
SUMARIO:.....p ^a	2
TABLÓN DE ANUNCIOS:.....p ^a	3
PRESUPUESTO 2005:.....p ^a	4
CULTIVOS EN HUESA:.....p ^a	5
"HÁZASE LA LUZ:.....p ^a	11
HUESA EN LA HEMEROTECA:.....p ^a	15
UN OLLERO LOCO:.....p ^a	16
A VUELTAS CON EL PEIRÓN:.....p ^a	21
HUESA EN B.T.T.:.....p ^a	24
EL ARCHIVO DE SALAMANCA:.....p ^a	25
CANCIONES PARA JUGAR:.....p ^a	31
EN ABRIL, LAS AGUAS MIL:.....p ^a	32

ESTA REVISTA SE EDITA EN
COLABORACIÓN CON LA

 **DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
DE TERUEL**
SECCIÓN CULTURA

TABLÓN DE ANUNCIOS



Se ha procedido al cobro de la cuota anual de socios. La cuota aumenta un 3% correspondiente al incremento del IPC y es de 11,70 para socios adultos y de 4,75 para socios infantiles. Los socios que suelen hacer el ingreso por su cuenta lo pueden hacer en la cuenta habitual:

2080-4314-53-0102130334

Nos informa el Ayuntamiento que la señalización del Camino del Cid (que pasa por Huesa) ya está en marcha. Este camino puede suponer una mayor afluencia de visitantes a nuestro pueblo.

Después de un montón de años en Blesa, Plou Huesa, Marta, "nuestra secretaria" se va a Mediana, donde ha conseguido por oposición la secretaría del lugar. Lamentamos su marcha y le deseamos los mejores augurios en su nuevo destino.



Las Jornadas Culturales de este año tendrán lugar entre el 8 y el 15 de agosto. Se están preparando ya varias actividades y está prevista una actuación de teatro reservada para el día 14 por la tarde. Informaremos del programa detallado con suficiente antelación ¡Esperamos vuestra participación! También os animamos a hacer propuestas o sugerencias.

La revista "La Magia de Aragón" publica en su número de mayo un bonito reportaje sobre Huesa.

Con una torreta de 10 metros de altura nos va a llegar cobertura de telefonía móvil al pueblo. Todo indica que pronto vamos a tener este servicio en nuestro Huesa. Por fin llega lo tan deseado por unos y otros

También nos comunica el Ayuntamiento que finalmente el Peirón de San Miguel va a ser restaurado por la Dirección General de Patrimonio Artístico de la D.G.A. Las donaciones de socios, que se hicieron en su día, se utilizarán debidamente en el mismo peirón cuando llegue el momento.

Puede pasar, aunque no debería, que lo que antigua ermita de Santa Quiteria y luego hospedería y casa del ermitaño sea una ruina, pero de ahí a que en la parte posterior, a escondidas, se depositen escombros y restos de obras va un abismo. Esto dice poco del civismo de los que lo han hecho.



Asociación Cultural "Castillo de Peñaflo"

Huesa del Común, Teruel

PRESUPUESTO 2005

Cuota Albayar	Importe
Cuota ADRI	20,00€
Licencia página web asociación	30,00€
Pólizas de seguro	20,00€
	169,43€
Total gastos varios	239,43€
 Revista Ossa	
Nº 27 diciembre 2004	
Hojas interiores fotocopias	279,93€
Tapas revista	174,00€
Sobres	25,00€
Envío	60,00€
 Nº 28, abril 2005	
Hojas interiores	279,93€
Tapas revista	174,00€
Sobres	25,00€
Envío	60,00€
 Nº 29, septiembre 2005	
Hojas interiores	279,93€
Tapas revista	174,00€
Sobres	25,00€
Envío	60,00€
 Total revista	1616,79€
 Semana Cultural	Importe
- Impresión y envío folleto divulgativo	150€
- Actividades: Grupo de teatro, conferencia, visita al museo Geología y Espeleología en Montalbán, actividades infantiles, jornada de encuentro con la tercera edad, exposición de fotografías, etc.	
	1972,12€
 Matacía (ya celebrada)	Importe
Compra comida y alquiler nave	573,91€
 Día del árbol (ya celebrado)	Importe
Adquisición árboles y merienda	96,30€
 TOTAL COSTES PREVISTOS	4409,12€
 INGRESOS PREVISTOS 2005	
 Matacía (ya celebrada)	Importe
Ingresos de cuotas	610,00€
 Cuotas de 248 socios adultos a 11,70€ cada uno	2901,60€
Cuotas de 16 socios infantiles a 4,75€ cada uno	76,00€
 Subvención comarcal (Cuencas Mineras) a actividades culturales	821,52€
 TOTAL INGRESOS PREVISTOS	4409,12€

LOS CULTIVOS Y LAS VARIEDADES LOCALES EN HUESA DEL COMÚN

por ALICIA CIRUJEDA

Los grandes cambios en la agricultura en Huesa

Se han producido grandes cambios en la agricultura en Huesa (y en España en general). ¿Con cuál empezar? Los mayores cambios en las últimas décadas principalmente fueron debidos a la introducción progresiva de avances en la mecanización. La sustitución de la tracción animal por la motorizada posibilitó cultivar mayores áreas en menos tiempo.

Posiblemente la primera tarea agraria que se mecanizó en Huesa y alrededores fue aventar la mies. La forma tradicional de siega y elaboración del cereal era la siega manual con hoz y el posterior aventado con horca y porgadero manualmente en la era.

El primer paso de la mecanización de estas tareas fue utilizar la dalla para segar. Una persona seguía al segador con un "pastrillo" haciendo las gavillas y entre los dos hacían un trabajo parecido al de unas 4 personas segando con hoz. Las gavillas debían ser trilladas y después la mies era aventada por esta primera aventadora de "maril" (traccionada a mano). A esta aventadora le siguió otra más moderna que tenía motor propio. Probablemente fue el tío Mauricio quien tuvo la primera aventadora en Huesa, junto con los demás compañeros de la sociedad de agricultores de aquella época ya después de la guerra.

El siguiente paso en la mecanización fue la invención de la gavilladora que cortaba el cereal en campo. Esta podía ser traccionada por un animal o bien por un tractor en su versión más moderna. Ya sólo hacía falta recoger las gavillas y llevarlas a la era donde, tras trillar, la ya conocida aventadora separaba el grano de la paja. El siguiente eslabón lo formó la trilladora-aventadora que sustituyó el laborioso trabajo del trillado. Y, finalmente, ya aparecieron los primeros modelos de segadoras hasta llegar a las actuales que realizan las tres tareas en un solo paso...

Esta primera época de cambios tuvo lugar paulatinamente desde los años 50. Durante la guerra ya tuvieron segadoras los de capellanías, el "señorito", los cirjuanos... La aparición del abonado químico, especialmente del abonado nitrogenado, también supuso una revolución en el sector posibilitando mayores cosechas siempre y cuando se utilizasen adecuadamente: retrasando siembras, empleando variedades de cereal con elevadas necesidades de nitrógeno, etc.



Posiblemente el segundo cambio importante en la agricultura de Huesa vino a raíz de la inclusión de España en la Unión Europea a partir de 1986. Las Políticas Agrarias Comunitarias (PAC) marcaron y siguen marcando claramente las decisiones de los agricultores respecto a la elección de los cultivos, de las parcelas a dejar en barbecho y de las prácticas realizadas. Por ejemplo, no se sembraba girasol antes de la PAC y el barbecho era

una práctica cuyo objetivo era que la tierra "descansase", es decir, acumulase agua y nutrientes y que daba la oportunidad de controlar las "malas" hierbas mecánicamente. Hoy en día, el barbecho es sobre todo una obligación para poder cobrar la subvención de la PAC... Así cambian las cosas.

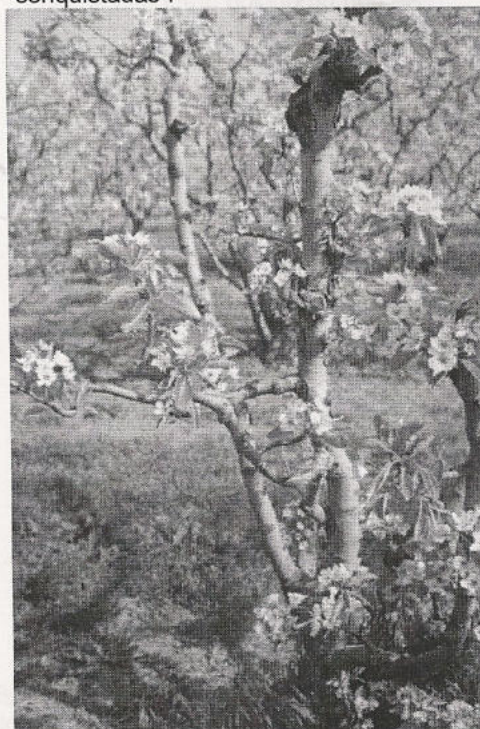
La producción vegetal: cereal, alfalfa, manzanos...

Pero dejemos un poco la historia... En estas líneas queremos hacer un resumen de los cultivos y de sus variedades que eran conocidas y propias de Huesa. Especialmente los más mayores recuerdan la gran variedad que existía en las huertas de Huesa. Pero también los algo más jóvenes recordamos como los tomates, manzanas, ajos de Huesa eran especiales. Hoy en día en nuestra sociedad saciada encontramos "de todo". Pero nos cuesta encontrar **diversidad** en la oferta de frutas y hortalizas. ¿Cuántas clases de manzana encontramos en las fruterías o supermercados? ¿Tres? ¿Tal vez con suerte cuatro o cinco? Se cultivan (y se venden) "clases" de manzana productivas, de bonito aspecto pero no especialmente las de mejor sabor. Una de las grandes riquezas de las sociedades que se autoabastecen, como lo era la de Huesa hasta hace unos 50 años, radica en su gran diversidad en la oferta alimenticia. Por ejemplo, las peras en Huesa no eran de unas pocas clases sino que las había tempranas, más jugosas, más tardías, aptas para conserva, etc. Con esta variedad los habitantes de Huesa se aseguraban un poco más tener alguna cosecha. Si se helaban las flores más tempranas al menos no se helarían las tardías... En estas líneas, pues, os invitamos a dar un paseo imaginario por la gran riqueza que ofrecía la huerta de Huesa. Muchos de vosotros, además, sabréis decir dónde estaba aquella manzanera de morro de vaca o esa claudiera roya...

En el secano

El aspecto de los campos de cultivo de Huesa hasta los años 60 o 70 aproximadamente debía ser bien diferente al actual. Por un lado, esto era debido al mayor uso de la tierra como tierra agrícola. Si bien aún hoy son cultivadas gran parte de las tierras de secano, todavía se pueden

distinguir antiguas fajas en algunos vales y en las partes más altas de las laderas que han sido abandonadas principalmente debido a la dificultad de acceso de la maquinaria. Se cuenta como personas pobres de Huesa que no disponían de tierra propia roturaban los lugares más apartados con la intención de cosechar un mínimo de grano para alimentarse. Algunas veces se salían con la suya pero otras veces los alguaciles les obligaban a abandonar de nuevo esas tierras recién "conquistadas".



Por otro lado, el aspecto del paisaje debía ser diferente también debido a que había una mucho mayor diversidad de cultivos, siendo hoy el uso de la tierra mucho más monótono: monocultivo de cebada o bien tierra en barbecho. Así, los cultivos sembrados en las tierras de secano eran: cebada, trigo, trigo duro (morcacho), centeno, avena, yeros, garbanzos, azafrán, pipirigallo (esparceta), alfalfa, almendros, viñas, etc. El cultivo de mayor interés comercial probablemente era el **azafrán**, verdadero "banco" de ingresos acumulable en algún arcón de casa....

- La **cebada** se usaba para alimentar machos, cerdos, ovejas y gallinas. La variedad Marcial de 6 carreras (de espiga más densa, con 3 granos por piso) era muy apreciada por las reses que se comían su rastrojo a toda prisa.

La preferían a la variedad Albacetera, de 2 carreras (más estrecha, con 1 granos por piso). En general, las variedades sembradas antiguamente eran de paja más alta y daban menor rendimiento. Se adaptaban mejor a los terrenos pobres.

- El **trigo** era un cultivo básico para poder fabricar pan. El trigo "alemán" rendía mucho. Otras variedades con una espiga dorada (trigo "rojo") eran de porte más bajo y eran muy apreciados por los tajugos que se comían las espigas aplastando la paja... El trigo sembrado para hacer fideos se llamaba trigo "fino". La paja de trigo era muy apreciada por las chicas jóvenes para poder tejer cestos y otros recipientes. El molinero le devolvía al agricultor el grano molido en forma de harina sin separar. En casi cada casa o familia se disponía de un torno de cernir en el que se separaba la harina de primera (la utilizada para hacer pan) del remuyuelo (o arenilla) y del salvado que era la cascarilla del grano. La mezcla de salvado y remuyuelo se utilizaba para alimentar las gallinas y los cerdos.
- El **centeno** era sembrado en los suelos más pobres y se usaba para alimentar cerdos.
- La **avena** era sembrada muy zaguera: a principios del mes de marzo. Se cuenta que sembrada en luna creciente su grano sería blanco, mientras que sembrada en luna menguante su grano salía oscuro... Se le daba a comer a las reses que producían más leche comiendo avena que alimentadas con cebada.
- **Yeros o guijas:** se sembraban para consumo de los corderos. Se sembraban en secano sin regar a finales de invierno. Se cosechaba el grano.
- **Garbanzos** no se sembraban muchos, ya que su producción era muy irregular. No obstante, había años en los que se conseguían muy abundantes cosechas en las que la producción era suficiente para varios años.
- El **azafrán** era plantado en suelos de secano pero que podían recibir algún riego de apoyo. Las mejores tierras para

plantar sus cebollas eran de suelo ligero como en El Campillo o en Las Viñas. El cultivo crecía mejor allá donde no había sido plantado nunca. Sus cebollas también eran muy apreciadas por el tajugo a quien algún agricultor le ponía una que otra trampa o que era esperado de noche... Tras unos 3 años, se labraba el campo y se volvía a sembrar con cebada o trigo.



- Otro cultivo que ya hace tiempo que no vemos en el término es el del **pipirigallo**. Se segaba cuando estaba en flor (rosada) como forraje para el ganado. Lo comían los machos, vacas al ser más basto que la alfalfa. Las ovejas también la apreciaban mucho y no se ponían enfermas si comían mucho como sí pasa con la alfalfa. Se hacían dos cortes al año (si había suficiente agua...) y el cultivo se mantenía unos 2-3 años. Se dejaba granar para obtener semillas para resembrarlas o bien también para alimentar palomas, que las apreciaban mucho.
- La **alfalfa** también era sembrada en campos de secano que podían recibir algún riego de apoyo. Los campos de alfalfa se mantenían unos 5 años. Se dallaban en floración (azul) y se dejaban secar en el campo. Se hacían 4-5 cortes por año. Es un forraje muy apreciado por corderos y conejos. Al arrancar un alfalfar viejo se recogían las raíces y se daban como alimento a las ovejas. Para ello, se chafaban con la parte posterior de un hacha y luego se partían a trocitos. Si comían mucho, la lana de las ovejas después era amarilla!
- Los **almendros** crecían en las tierras más pobres, ya que es un árbol muy poco exigente. A pesar de que no se conocen variedades locales especiales sí que está claro que las almendras de Huesa son y eran muy sabrosas. La

proporción de semillas "dobles" era bastante elevada, la piel marrón recia, la cáscara dura, el sabor, concentrado. Más tarde llegaron otras variedades como Largueta, Marcona...

- Las **viñas** son tal vez el cultivo de secano que más diversidad de variedades ofrecía. Las variedades más cultivadas y utilizadas para producir vino eran la **garnacha** y la **uva de lechero**. La primera tiene granos pequeños y dulces, bien oscuros. La segunda da granos de uva algo más gruesos y con mucho jugo, dando mucho caldo al prensarla. Había otras variedades de las que se mantenían unas pocas cepas destinadas únicamente para consumo en fresco de casa. Estas variedades eran: **uva de pelejo duro**, con granos redondos y gordos, de piel dura; **uva alparcil**, con granos alargados, rojos. También había alguna variedad de uva verde: la uva **moscatel** y la **uva de romero**. De todas estas variedades se podían obtener pasas tras secar los granos. Debido a las ayudas para arrancar las viñas, pocas quedan ya en el término de Huesa. No obstante, todavía quedan unos cuantos buenos viticultores que nos deleitan con sus caldos de sabor a uva...

En el regadío o en la huerta

Una de las principales riquezas del término de Huesa radica en las vegas que ofrecen los dos ríos Aguasvivas y Marineta. Además, si uno de los dos ríos llevaba poco agua bien podía ser que el otro (normalmente el río Marineta) sí llevara más caudal y se pudiera garantizar cierta cosecha de huerta cada año con regularidad. Este hecho diferencia claramente Huesa de otros pueblos vecinos de la sierra o incluso de la vecina Plou que no disponían de esta posibilidad.

En las zonas de huerta se cultivaban todo tipo de verduras, la mayoría de las cuales se siguen cultivando: **acelgas, coles, cardos, borrajas, tomates, judías verdes y secas, patatas, habas, calabazas, calabacín, cebollas, ajos, pepinos, lechugas, escarolas, pimientos verdes, berenjenas**, etc.

Si se disponía de otras tierras de huerta menos fértil o de tierra de regadío

sobrante para el autoconsumo de verduras se sembraba **alfalfa, zanahorias** para alimentar las reses y **maíz** para alimentar a las cerdos y gallinas. Aquí nos volvemos a encontrar con una diversidad distinta a la de los híbridos actuales: maíz con granos blancos y más pequeños llamado **maíz fino**; maíz de granos amarillos llamado **maíz basto** (ambos para consumo animal) y **maíz saltador** que daba "palometas" o palomitas como las llamamos hoy en día.

De entre las hortalizas parece destacar la variedad que ofrecían las **judías secas**. Si las clasificamos según el color tendríamos el grupo de las **judías blancas**: las **judías del riñón** (planas, chatas, muy buenas), las **del gancho** (largas con piel más dura), **judías tempranillo** (finas, más pequeñas, largas también, de origen francés). Otro grupo es el de las **judías de manteca** que tanto se pueden consumir en verde como en seco (de vaina amarilla, grano negro si se secan). Otras judías son las **de color rojo**, como las **judías garachas**. Otro grupo lo forman las **judías amarillas**: las **judías de color de caña** y las **de color de muerto**. Ambas necesitaban bastante estiércol para dar buena cosecha. El último grupo es el de las judías pintas que tienen rayas de colores rosados tanto en la vaina como en los granos. En Piedrahita habían bastantes judías de las llamadas del gancho (blancas) y otras de la Virgen (pintadas). Si se repetía el cultivo de las judías dos o tres veces en el mismo campo podía haber problemas en el mismo con las hojas que se torcían (enfermedad denominada bolada). Desgraciadamente no hemos encontrado a nadie que todavía conserve semillas de algunas de estas variedades. Pero, ¿tal vez alguien aún tenga unas pocas y podamos recuperarlas?

En tierras de regadío también se sembraba **remolacha** para alimentación animal. No se vendía para hacer azúcar sino que era de uso únicamente doméstico. La comían las reses, los machos e incluso, cocinada, los cerdos.

Desde el punto de vista del autoconsumo todos los cultivos eran vitales, ya que de ellos dependía la dieta principal de las familias. No obstante, desde el punto de vista comercial los cultivos estrella en la huerta probablemente fueran **la pera de agua** (o Blanquilla o Sanmiguelera), **los ajos, las cebollas y**

las judías secas. Los fruteros de Calatayud pasaban ya en primavera y se hacía el trato estando los árboles en flor. Ellos se encargaban de "sulfatear" los árboles para que la fruta tuviese una mejor conservación tras ser recogida y evitar que se pusiesen "modorras" (que se pudriesen). Se encargaban incluso de la recolección y compraban también peras de invierno y manzanas. Este comercio tuvo mayor importancia después de la guerra y se plantaron más árboles.

Así, otra perla de la huerta eran los **árboles frutales**. Entonces estaban plantados de forma más dispersa en los laterales o centros de los huertos. Era muy frecuente plantar árboles frutales entremedio de huertas con verdura, alfalfa o cualquier otro cultivo, aprovechando el espacio que brindaban.

En muchos de los huertos de Huesa todavía hoy encontramos viejos manzanos y perales, algunos de variedades antiguas no comerciales. También hay algún ejemplar de **albaricoques, melocotones, cerezos, higueras, nogales, lendrinos, membrillos, moras de árbol (blancas) y azerolleras**. Por cierto, la madera de los azerolleras era muy dura y se usaba como base para picar por ejemplo nueces o almendras y la del lendrido es muy apreciada para hacer horcas o gayatas.

Las variedades de **peras** locales de las que tenemos constancia son:

- **Peras ceremeñas:** peras pequeñas, las primeras en ser cosechadas, muy tempranas, aunque no son muy sabrosas eran muy apreciadas por ser las primeras..
- **Pera Santiaguera:** maduran también muy pronto, para Santiago (25 de Julio) y aguantan unos 15 días. Pero las ceremeñas son aún más tempranas.
- **Pera Malacara:** madura a últimos de julio, principios de agosto. Se

conserva poco tiempo, como mucho 15 días. Estaban maduras al tiempo de trillar.

- **Pera de la Verdilla:** peras pequeñas de verano que se pasan enseguida (15 días como mucho).
- **Pera de Limón** (diferentes a la pera limonera). Maduran a principios de agosto. Son redondas como pelotas. También se pasan pronto, tras 15 días.
- **Pera de agua o Blanquilla o Sanmiguelera:** son árboles muy vigorosos. Se conservan muy bien en tarros. Florece bastante temprano y sus flores se hielan a menudo. Maduran en septiembre.



Es la variedad que más compraban los comerciantes.

- **Pera de don Guindo (o don Dingo):** maduran en septiembre y se conservan muy bien durante el invierno. También muy apreciadas para hacer pera en conserva.
- **Pera de Roma o de invierno:** son peras grandes, maduran a principios de octubre (para el Pilar) y se conservan también muy bien.
- **Pera porronera:** parecida a la pera de Roma pero más alargada. Se cogen en otoño poco antes que la pera de invierno y se conservan bastante tiempo. Están ásperas al cogerlas.

Las variedades de **manzanas** locales de las que tenemos constancia son:

- **Manzana García:** son manzanas de sidra, ácidas. Adquieren colores rojizos. El mango es largo, parecido al de la manzana Golden.

- **Manzana Normanda:** Son manzanas duras que aguantan mucho tiempo.
- **Manzana de "morro de vaca":** manzanas delgadas con dos bultos en la parte inferior (de ahí su nombre).
- **Manzana Ortel:** son las que más tiempo se conservan. Se parecen a la manzana morro de vaca.
- **Manzana Verde Doncella:** de color verde claro, muy jugosas.
- **Manzanas reinetas:** amarillas y un poco rojizas en algún lado. Son bastante grandes.
- También había una variedad que cuando se mordía parecía que estaba helada la manzana...
- Y tantas otras que habría y de las que no nos acordamos....



una punta en la parte inferior. Los chicos de hace 70 años iban al Jordán a llenarse la barriga con estas cerezas en vez de ir a catecismo... Estaban taaan buenas! Se dice que las primeras no llevaban hueso, ya que los chicos se tragaban las primeras cerezas con tantas ansias que no se percataban del mismo!

Los **albaricoques** (denominados alberjes) no tenían nombres específicos. Tampoco los **melocotones**, aunque sí se distinguía entre los melocotones (pequeños, muy dulces y sabrosos) de carne anaranjada de las **pesquillas**, también pequeñas pero de carne blanca y de las que ya hace muchos años que no hay en Huesa.

En cuanto a los frutos de las **higueras** se distingue entre los higos, frutos del higuero (de color negro) de las higas o bravas, frutas de las higueras (de color verde).

Las manzanas, en general, eran recogidas por San Miguel, a finales de septiembre.

También había una buena diversidad de variedades de **claudias**:

- **Claudias sanjuaneras:** verdes y más tarde amarillentas.
- **Claudias chabacanes:** daban ciruelas gordas de color verde y más tarde, moradas.
- **Ciruelas de la rosa:** muy buenas, con carne de color rosado.
- **Claudias royas:** de carne y piel rojas.
- **Arañones:** daban ciruelos ácidos, eran silvestres. Se decía de ellos: "que araña la tripa y aceran los dientes", pues si no estaban muy maduros eran ácidos y ásperos. Eran unos frutos alargados y de color morado. Bien maduros eran más dulces.

Entre los **cerezos** sólo se recuerda una variedad denominada "**corazón de pichón**" que daba unas cerezas con

Pues hasta aquí el recorrido por la diversidad de los secanos y huertas de Huesa.... Unas cuantas personas ya llevan años tratando de recuperar variedades de manzanos y perales y unos cuantos tenemos la intención de seguir con su trabajo. Os agradeceríamos mucho información sobre alguna variedad que nos hayamos dejado de comentar o si alguien dispone de algún árbol viejo del que se pudieran tomar yemas para injertar. Nos haría mucha ilusión si en algunos años algunos frutos de estas variedades vuelven a encontrarse en los sótanos de muchas casas dando su olor y sabor tan característicos. Contamos con vosotros!

La información utilizada para escribir este artículo ha sido recopilada mediante conversaciones con Atanasio Sinués, María Burillo, Ermerinda Sinués, Manuel Herrando, Ángel Pérez, Mariano Aragonés, Ramón Burillo, Gregorio Saura Romance. ¡Gracias a todos ellos!



No era la primera vez que los de Huesa no tenían que depender de antorchas, velas, candiles, quinqués, carbureros, para alumbrarse por la casa. Los menos, los más afortunados, mejor dicho, los más pudientes, quizás fuesen a principios del siglo XX o finales del XIX cuando por mediación de aquellos gasógenos de carburo se producía gas que conducido a través de instalaciones de pequeñas tuberías llegaba a las lámparas apropiadas y con abrir la llave de paso y encender hacían "luz".

No hace mucho aún subsistía en la cuadra de una casa de la calle Mayor una "caldera" de estas y en algunas partes de la casa restos de las instalaciones. Pero también

por dos veces allá por la década de los veinte, los ossenses ya se habían alumbrado con "electricidad" y además era "oriunda del Pueblo". El molino de Anadón con su turbina y demás artilugios fabricados en Averly S.A., fundición que aún conserva en sus archivos fichas de los encargos realizados, era el causante de tal producción para Anadón, Monforte y Huesa.

Su transporte desde el lugar de "nacimiento", a través de hilos de cobre tendidos aéreamente de poste en poste y aislados de ellos por jicarillas. En el caso de Huesa, desde el Molino del Saúco cruzaba la Canal de Model y la hilada del Cerro, o de la Sabina, ascendía en cuchillo por el monte para a través del Cerro descender por la ladera del Val hacia el Puente Viejo. De allí al transformador, el primero de ellos realizado en alto a modo de arco detrás del Frontón, entre éste y la casa del Teruelo y el segundo el ya desaparecido al final del Callejón del Castillo. De estas historias poco quedan, pero aún se venden los mapas de la zona donde sigue apareciendo la "Central Eléctrica y las líneas de la luz" de ELECTRA SAN JOSE. Con esto no es de extrañar que este verano apareciese por el pueblo un foráneo de Alcorisa con intención de visitar tal "central eléctrica" para un estudio sobre centrales antiguas.

Dicen que a la tercera va la vencida. Ahora venía de fuera. Subía desde Blesa. Habían pasado muchos años desde que aquella Electra San José les diese luz. Ahora, el 29 de Junio de 1952, Electra Concordia S.A. y el Ayuntamiento de Huesa habían firmado un contrato con doce (12) cláusulas. Por Electra lo firma un tal Mariano Lacambra y, representando al Consistorio de Huesa, una comisión de catorce personas en la que no faltaba el alcalde, el maestro, el cura... Resumiendo, las condiciones del contrato son: El Ayuntamiento pagará a Electra... 162.500 ptas. por la línea de alta tensión y las redes de distribución por las calles que quedaran de su propiedad. El pago se realizará en dos plazos. Caseta

transformadora, transportes, permisos, alojamiento y manutención (25 pts/día) del personal que realicen los trabajos y gastos, derechos, timbre e impuestos derivados del contrato y brazos, conexiones y lámparas para alumbrado público, por cuenta de Ayuntamiento. Excepción de pagar impuestos o gravámenes municipales mientras se preste servicio. En quince días relación de vecinos que quieren el servicio, número de lámparas y motores que se precisan. Suministro fuerza motriz de sol a sol, alumbrado las 24 horas salvo fuerza mayor. Todos que lo soliciten, abonados con contador salvo raras excepciones. Instalaciones de abonados por su cuenta. Renuncia a fuero de los interesados en caso de litigio.

Para traer este servicio se hace un "reparto de cuotas a pagar por los contribuyentes y proceder así a la liquidación del "alumbrado público" y cuyo total se cobra en cuatro trimestres". Pienso el pago sería proporcional a la contribución, ya que de los doscientos sesenta y seis (266) contribuyentes el que más paga es 4.561 Ptas. y el que menos 16'91pts.

Una copia de la "Póliza de abono para el suministro de energía eléctrica" para el alumbrado público de las calles nos dice que el contrato es para cincuenta y una (51) lámparas con un consumo máximo de 765 vatios, la instalación es antigua (aquí deducimos que esta instalación ya estaba realizada de las anteriores electrificaciones y fue aprovechada para ello), tensión de 120 v. y corriente alterna monofásica, lleva fecha de firma y entrada en vigor el 18 de Abril de 1953. Pero aún con todo, los fondos no llegaban. El veintisiete de Febrero del 53, tres de esa comisión que nombramos anteriormente y avalados por cuatro más, firman un préstamo personal de TREINTA MIL pesetas con la CAZAR, sucursal de Calamocha, para hacer frente a tal evento. Por ello se pagará un 5'5 % de intereses anual más el 0'5 % en concepto de comisiones y con vencimiento de ellos el 28-05 y el 26-08 del 53.

Luego vendrían las instalaciones particulares de los que se pusieron "la luz". Nuevo contrato del Ayuntamiento, esta vez para la Casa del Lugar en la PLZ. Nueva (incluyendo las escuelas). La instalación la realiza "la empresa", por la que cobra en Abril de ese año 2.008'70 Ptas. de las de entonces, contratando una potencia máxima de 600 w. con tensión de 12 v. El resto de las casas en 32 no quisieron, 63 lo hicieron con contador, 5 con una bombilla y 71 con dos luces, pagando estos últimos por ello 1.000, 400 y 600 ptas. respectivamente.

La "electrificación" para Huesa ya estaba en marcha, ahora habría que afrontar los gastos individuales. ¿Qué precios?. Y... ¿qué suerte poder localizar a uno de aquellos "luceros", Antonio, que trabajaron en ello y gracias al cual podemos escribir esto con todo el lujo de detalles?. Como muestra hay está una copia de la factura del chispas, "EL LUCERO ARAGONES", por los materiales y "otros suplicios" del alumbrado público de la localidad.

Pero aún hay más, en notas manuscritas podemos leer detalles como estos: "... 700 metros. Flexible 18/10 n°. m. 597 Ptas" ó "Contador Sr. Cura, instalación, cordón entrada y brazo... valen". También tenemos precios de lo que costaban los materiales de una instalación del contador, precio en pesetas

- Dos tacos alargados....	1'35	- Contador.....	385'00
- Caja.....	17'50	- Tres tornillos 18/56.....	1'2
- Cortacircuito petaca	9'70	- Ocho tornillos normales....	0'50
- Cuatro poleas chapas	2'20	- Yeso y dos ojete	1'50
- Hilo concéntrico, un metro...	11'00		

EL LUCERO ARAGONÉS
ELECTRICIDAD
INSTALACIONES

PEDRO MARCO

P.º M.º Agustín, 9 - Telé. 28039
ZARAGOZA

AYUNTAMIENTO DE
HUESA DEL URBAN.

REPARTIDOS Y CIRCOS SUITE OS POR SU CUENTA PARA LA
INSTALACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD

RES.
Nº 117

C O N C E P T O S	PESETAS
15 Brazos alumbrado público, hierro	300'--
48 Portalámparas rosca 17 mm.	312'48
82 Lámparas 15 W, rosca 17 mm.	345'95
48 Cortacircuitos redondos	109'52
24 Racores metal	79'40
50 Soportes pinchos	180'00
+ 2 id. curvos	8'10
+ 2 aisladores de baja	8'50
1 Portalámparas rosca normal	4'55
+ Hilo I.A.R.A. utilizado	757'35
" I.A.B. id.	330'40
+ 8" Flexible id.	53'90
+ Mano de obra y cargas asociadas	1.358'--
Poleas num 101 y puntos gata gata	2'55
T O T A L (S. E. í. O.)....	3.891'--

SON TRECE MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y UNA PESETAS.-

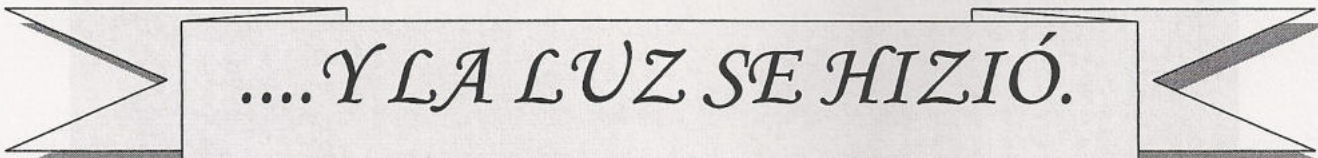
¡Ah! El contador podía pagarse en cómodos plazos de 25pts., pero en ese caso costaba 15 Ptas. más. Las bombillas, Osran, oscilaban entre 6'15 y 10'35 Ptas. según fuesen los W de 15 a 60. Portalámparas de porcelana de 4'75 a 7'70 Ptas. según fuesen anchos, estrechos o inclinados. Los interruptores de

palanca a 5'35 y los de pera a 6'90. Hilo flexible a 2'85 Ptas. el m., el concéntrico a 7'25. Rollo cinta aislante 10 Ptas., bases de enchufes a 3'65, conmutadores de porcelana a 6, de baquelita a 8'10 .

De esos tiempos también hemos rescatado unos datos curiosos. Un tal Gabriel Aznar, en fecha 02-III-53 cobra del Ayuntamiento de Huesa la cantidad de 1.767'50 por los materiales servidos para la construcción del transformador, 2 sacos de cemento a 46 Ptas., 500 tejas a 90ptas el ciento y 6.450 Kg de yesos a 0'19 Ptas./Kg. Material éste último que no fue suficiente ya que la misma persona el 28 de Abril vuelve a cobrar 304 ptas por el suministro de "ocho cahices de yeso" para la misma obra.

No todo fueron pagos. A partir de ahora nueva fuente de ingresos se presentaba para el Consistorio. La Empresa en el segundo trimestre del 53 recaudó para el Ayuntamiento en concepto de "impuesto municipal sobre la electricidad" 196 pts, por la facturación de 1376 Kw/h. a razón de 0'10 pts y 5840 Wts. a 0'01. Como premio de cobranza dedujo el 3%.

En el contrato firmado en 1952 se estipula que el pago se realizará en dos plazos, el segundo cuando la citada empresa ponga a disposición del Ayuntamiento la energía eléctrica. Con fecha 16 de Abril de 1953 se "liquida con la Empresa Electra Concordia" la cantidad estipulada de 162.000 ptas., fecha que creemos fuese la que se inauguró dicha nueva y mando al traste en el pueblo a muchos candiles y carbureros. Con esto damos pie a podernos despedir completando la segunda parte del encabezamiento con la frase...



....Y LA LUZ SE HIZIÓ.

HUESA EN LA HEMEROTECA

por Javier Lozano

¿Una víctima, o dos?

En 1933 ocurrió un robo de una caballería. Se publicó tal acontecimiento en un par de periódicos. Quizá alguno de los más mayores del lugar quizá pueda recordar el suceso, a la víctima, o incluso dónde tenía la cuadra que mencionan en el artículo. Lo interesante sería saber ¿cómo se resolvió el asunto? En los periódicos posteriores a los que hoy damos luz, no se menciona si la caballería apareció, y quien fue el autor del presunto hurto.

15 de abril de 1933 · Periódico "Acción"

Huesa del Común

Miguel Mante Ayete, de 71 años de edad, casado, de oficio labrador, denunció la desaparición de un macho, de 9 a 10 años, que tenía en su cuadra-pajar, sito a extramuros del pueblo.

Para perpetrar el robo se valieron de llaves o ganzúas.

Recaen sospechas sobre un gitano, llamado Juan José Ferreruela, quien además de haberle vendido el referido animal le dijo al perjudicado que el sitio en que lo guardaba no reunía condiciones para ello.

Hoy en día da vergüenza ajena la presunción de culpabilidad de la que se hace pública y descarada ostentación, incluso dando publicidad del nombre del sospechoso. Tenemos una segunda "versión" del mismo robo e inculpación.

16 de abril de 1933. · Heraldo de Aragón

Dicen de Huesa del Común que el vecino Miguel Mante Ayeta (sic) denunció la desaparición de un macho que tenía recogido en un pajar.

El denunciante sospecha que el autor del robo sea un gitano llamado Juan José Cerrezuela (sic), que, al vencerle días pasados el animal, le advirtió "generosamente" la poca seguridad del lugar donde pensaba recogerlo.

Este sujeto ha sido detenido y al ser interrogado incurrió en manifestas contradicciones.

Desde luego, ¡encima de que le avisa!

Para mí no es prueba lo que ocurriera ante la Guardia Civil, porque en 1893, un crimen ocurrido en Blesa y resuelto en un "plis plas" por la Benemérita, acabó con un matrimonio de blesinos inocentes con su vida rota y en la cárcel, mientras los culpables vivían tranquilamente, hasta confesar en el lecho de muerte. Lo importante debía ser resolver el caso antes de la tarde. Cerramos esta pequeña crónica de sucesos de 1933, con los datos de un accidente en que se vieron implicados dos vecinos de nuestros pueblos

Accidente

25 de mayo de 1933. · Periódico "Acción"

A las 20 horas del pasado día 19 del corriente mes se dirigían a este pueblo Manuel Domingo Blasco y Mariano López Expósito, vecinos de Muniesa y Huesa, respectivamente, cuando al llegar al hectómetro 2 del kilómetro 7 de la carretera de Luco de Giloca, volcó el carro en que ambos iban montados.

Manuel cayó bajo el vehículo y resultó muerto en el acto. Contaba 45 años de edad. El Juzgado se presentó en el lugar del suceso.

UN OLLERO LOCO

En uno o dos números de la revista he podido escribir un artículo sobre la Inquisición y el caso de un procesado que fue visto en Huesca. Muchas veces, en siglos pasados, la intolerancia se revestía de ignorancia y la excentricidad o la enfermedad mental se consideraban herejías peligrosas. En numerosas ocasiones pagaban culpas personas que no eran culpables de nada, en todo caso lo eran de ser distintas o de atreverse a romper con las normas establecidas.

La historia que sigue la he encontrado en el libro de **María Luisa Ledesma** "*Vidas Mudéjares*". ¿Por qué reproduzco este capítulo? Porque toca un tema sugerente: el de un ollero que estaba poco cuerdo y que fue ahorcado. He pensado que, también en Huesca, con tantas familias de olleros, bien podría haber sucedido algo parecido en aquel lejano siglo XIV. (**JAVIER MARTÍNEZ DIESTRE**)

EL OLLERO LOCO

"e aquel enforcaron aviendo aquella malautía"

Los Fueros y las Observancias del reino de Aragón precisaban: "cosa cierta es que todos los moros y las moras en cualquier lugar que habitan son del rey"¹; condición fundamentada en su calidad de sometidos (mudéjares)², tras la conquista del territorio de los cristianos.

Los monarcas, a tenor de las capitulaciones, o en virtud de posteriores normativas, extendían su protección sobre ellos. No sólo sobre las aljamas de las tierras de realengo sino también respecto a aquellos que integraban los dominios señoriales, concentrados primordialmente en las tierras ribereñas del Ebro y de sus afluentes de la margen derecha, con pueblos de población mayoritariamente musulmana³.

Dentro de los esquemas de la producción en la Edad Media, los sarracenos aragoneses mantenían en gran medida el peso de la economía agraria aragonesa con sus seculares técnicas y experiencia. Sistemas de cultivos y de riegos (acequias, azudes, ador o adulas); la propia nomenclatura que nos legaron lo acredita. Asimismo era notoria su pericia en los más variados oficios, documentándose la presencia en las aljamas de abundantes herreros, albañiles, carpinteros, alfareros... Entre las actividades artesanales, particularmente la cantarería hecha a torno y la ollería constituyó una tradición que llegó en algunos pueblos hasta nuestros días.

Los propios monarcas, concejos, cabildos catedralicios, órdenes monásticas, órdenes militares, la nobleza laica, todos en suma, extremaban sus esfuerzos para impedir la huida o el trasvase de los mudéjares a otros dominios. Unas veces, imponían medidas coercitivas; otras, otorgaban "cartas de gracia" para suavizar los contratos agrarios. Se trataba de no perder la lucrativa fuente de ingresos y rentas

¹ La expresión más clara en "*Los Fueros de Aragón*", editados por G. TILANDER, Lund 1937, "porque cosa cierta es que todos los moros e moras en que logar habitan son del rey, treitos (salvo) los cativos..." (vid. pág. 165 de la referida obra).

² "mudayyan" (sometido). El término es extraño a la documentación de la época, donde se habla siempre de moros o sarracenos (y en algún caso de agarenos).

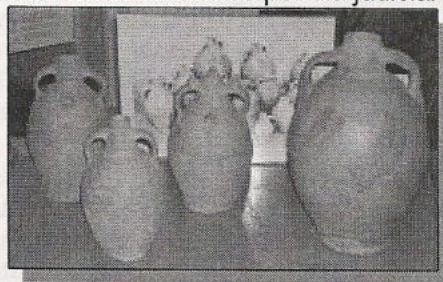
La acepción etimológica "mudejar", al principio referida solamente a las manifestaciones del arte, triunfó a mediados del siglo pasado, consagrándose su utilización para referirse a los musulmanes que vivieron bajo dominio cristiano. Reservándose la palabra "moriscos" a los que a partir de 1526 (en lo concerniente a Aragón) fueron obligados a convertirse al Cristianismo.

³ Para éste y otros aspectos vid. LEDESMA, M.L., *La pervivencia del mundo islámico en Aragón: los mudéjares*, en "*Historia de Aragón*", (Guara Editorial), Zaragoza 1985, vol. III, págs. 149-183.

varias que proporcionaba una mano de obra tradicional y proverbialmente sumisa y laboriosa. Basta recordar el dicho popular que circulaba por Aragón en aquellas fechas: "el que no tiene moro no tiene oro".

Por otra parte, en la etapa medieval, entre los estamentos con cierto grado de poder eran frecuentes los litigios por defender el área de sus derechos y competencias, ya fuera sobre cristianos o sobre sarracenos. De tal suerte, que incluso el disputarse la jurisdicción de un crimen o del presunto culpable era algo consustancial a su mentalidad, y origen de largos contenciosos llevados por vía judicial ante las autoridades competentes.

Las anteriores premisas explican que nos haya llegado un interesante proceso judicial promovido, en el año 1307, por el noble don Pedro Martínez de Luna. Se trata de una pieza documental, la primera de esta índole publicada en lo referente a Aragón⁴, donde quedan reflejadas las reacciones que ante un incidente tuvieron la comunidad sarracena y la cristiana de Epila, manifestándose como sujetos colectivos antagonicos.



Producción cantarrera de Huesa

El merino de Zaragoza, administrador de las rentas y derechos reales, se había personado en aquella villa con una carta del monarca Jaime II de Aragón. En ella se insertaba la reclamación del mencionado noble contra los de Epila por haber apresado y ahorcado a un sarraceno de Almonacid⁵, vasallo suyo, "con un asno furtado e con un linçuelo, e aquel moro era celludo e alunado, e aquel enforcaron aviendo aquella malautía".

Al leer las declaraciones de los testigos en el largo proceso informativo, si ensamblamos los diversos retazos, de inmediato se reconstruye la trama, paso a paso, con toda su patética plasticidad. Desde que aquel pobre loco, nominado "lucef de VIII^o vuestos", llegó a Epila con su mujer, cumpliendo su oficio de vender "sus ollas", y allí presolo luna".

El loco está a menudo presente en la vida cotidiana de la Edad Media, en la literatura, en el folklore...Desde la banalidad y la ridiculización, como bufón o espectáculo (así en la Fiesta de los Locos), su rechazo como demoníaco o la compasión humanitaria, hasta una dimensión afectiva (el loco de amor) e incluso de santidad (locos de Dios). Pero como enfermo afectado de "morbo", "malautía", se le concedía una atención escasa y no existían en el siglo XIV instituciones para cobijarlos⁶.

Los hombres de ciencia de la época distinguían a los "lunatici", cuya enfermedad consideraban debía su origen a la luna, y cuyas irregularidades de conducta estaban ordenadas según sus fases ("qui cursum Lunae patiuntur"⁷). Junto a ellos se distinguían los "insani". Ya desde la época latina la "insania" era una acepción muy extensa, cuando a ella se unía la imbecilidad; pero más gravedad revestía el "furor" con desviación grave de la conducta, tal y como sucedía con los "lunatici".

Dentro de esa categoría se hallaba el ollero de Almonacid. Y de esta suerte, "teniéndolo la luna", se vistió con una "saya bermeja" del hijo del herrero moro de

⁴ Archivo de la Corona de Aragón. Chancillería. Procesos. Leg. 19, doc.núm.2. Cronológicamente es el de fecha más temprana de los procesos judiciales publicados, no sólo referentes a mudéjares sino de la población aragonesa en general.

⁵ Almonacid de la Sierra era uno de los pocos pueblos de secano con abundante población mora.

⁶ LAHARIE, M. *La folie au Moyen Age*, Paris 1991.

⁷ FOUCAULT, M. *Historia de la locura en la época clásica*, Madrid 1991, (5ª ed.).

⁸ DU CANGE en *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, Niort 1884, tomo III, pág.634 recoge la voz « furatus », « in furos actus », « furos », « insania ». Y en el tomo V, pág. 153 "ad lunaticus qui cursum Lunae patiuntur".

Epila, en cuya casa se había hospedado, y no la quería soltar. Viendo los moros "la locura que avía" lo ligaron, "temiendo que ficiesse algún danno"; cumpliendo así las taxativas y concisas pautas que marcaba la ley⁸.

Pero al día siguiente, arrastrando consigo el "linçuelo" (cobertor) del lecho, Jucef se escapó de la casa del herrero, y marchó hacia el monte, saliendo de la villa, según atestiguaron, por la Puerta de Zaragoza. Ya en el monte, en plena crisis demencial, robó un asno al criado de un cristiano de la localidad. A partir de ese momento, comenzaba el inicio del fin de las desventuras del pobre moro alunado, que le llevaron, "conceyllalmente", a ser ahorcado. Como era de rigor en estas expeditivas resoluciones de la justicia popular medieval, las gentes cristianas de Epila fueron convocadas a "apellido" al repique de campanas, y acompañaron al justicia, jurados y sayones a las eras, donde se levantaba la horca⁹. Esta es la sucinta síntesis de los hechos, cuyos perfiles jurídicos, a la par que las motivaciones y reacciones de las partes implicadas, interesa analizar.

La expresión "apellido" provenía de la llamada, voces a toque de rebato, para atraer la atención o pedir auxilio por un robo, homicidio, acudir en ayuda de alguien que estaba sitiado, etc., y hundía sus raíces en un derecho consuetudinario muy antiguo: el procedimiento "in fraganti", con la inmediata ejecución en la horca del ladrón o delincuente manifiesto¹⁰.

En el caso del ollero, el justicia y jurados de Epila, con los vecinos, habían hecho uso de la antigua prerrogativa "conceyllalment", como concejo. Las turbas ¿creían obrar legítimamente aferradas al antiguo derecho? Los de Epila, incluso, no olvidaron el ritual simbólico; los objetos robados acompañaban al reo a la horca: el asno y el "linçuelo", como testigos y memoria de la nefasta actividad del sarraceno.

Pero el "apellido" se transformó en un medio para iniciar un procedimiento "per inquisitionem". Era necesario recabar información contra el conocido y declarado públicamente delincuente sorprendido "in fraganti"¹¹. No obstante, desconocemos con exactitud cuando se inició la aplicación de este sistema en el reino de Aragón. Todo ello acrecienta el interés de los procesos judiciales, que vienen a suplir las lagunas y entresijos (incluso aparentes contradicciones) de las compilaciones forales y observancias aragonesas.

Los monarcas, con el asesoramiento de los juristas, trataban de atajar los expeditivos procedimientos de la justicia popular. De este modo, Jaime II se persona en este proceso como parte, responde a la firme reclamación del noble Pedro Martínez de Luna, que había visto vulnerado el derecho de uno de sus vasallos.

La investigación, "inquisición", que el monarca encomendó al merino se centraba en dos puntos: 1º Si había habido proceso o sentencia; 2º Si sabían que el moro fuese "celludo" o "furioso" hacía tiempo o en el momento en que fue ahorcado.

Según declararon bajo juramento los testigos cristianos, al no querer el sarraceno devolver el asno robado forcejeó con el criado y le hirió un brazo, amenazándole luego con un cuchillo; por lo que aquel dio grandes voces de "apellido". Acudieron el justicia y el jurado de Epila, que casualmente se encontraban en las



⁸ Así se recoge, por ejemplo, en el Fuero de Teruel.

⁹ A mediados del siglo XV un cabeza "cabo las eras", en Epila, era llamado "de la forca" (GARCÍA MARCO, J. *Las comunidades mudéjares de Calatayud en el siglo XV*, Calatayud 1993, doc.6).

¹⁰ Los primeros Fueros de Aragón eran taxativos al respecto. Así Jaime I en Huesca (1247) legisla "pero el bandido o ladrón manifiesto que sea ahorcado de inmediato, sin esperar mandato juicio" (vid. SAVALL, P. y PENÉN, S., *Fueros, observancias y Actos de Corte del reino de Aragón*, edición facsimilar, Zaragoza 1991, tomo I, pág. 348. TILANDER, *Los Fueros*, pág. 147).

¹¹ Con Pedro IV en Zaragoza (1348): De interrogaciones prohibita... "excepto contra los de mala fama y capturado en flagrante delito en voz de apellido" (SAVALL, *Fueros*, I, pág. 83). El mismo rey en 1381: "conforme a fuero y uso del Reino voces de apellido e interrogatorio no tienen lugar sino en flagrante delito".

cercanías, y otros muchos cristianos más, y vinieron todos a la villa "con el moro e con el asno e con el linçuelo metiendo apellido". Fue entonces, cuando llegados a las eras, fue "apellidament llevado a la forca e enforcado".

A la pregunta preceptiva del merino de si tenían al moro por loco, habían respondido que no, que no lo era cuando vendía sus ollas. Añadiendo con cierto sarcasmo "ni le sabíamos otra malautía sino de malfeytor e de ladron". Daban a entender que, en aquel caso, para la justicia del concejo no se requería proceso ni sentencia alguna; era el tradicional y viejo procedimiento de "in fraganti". Incluso, el justicia de Epila había alegado, en una carta presentada al merino, que cuando llevaban al moro a las eras éste les había dicho: "que pues aquella ocasión le yera venida que lo matasen luego allí e que no lend fiçiesen sufrir mas". Descargaban de este modo su conciencia, presentándolo como un individuo responsable y consciente de su culpa.

Los cuatro testigos moros, llamados a declarar en el proceso, juraron "sobre el Alcorán de su ley e por bille, ille, illehu", fórmula preceptiva del juramento de los moros. Era esta una de sus señas de identidad, reconocida en el ordenamiento foral aragonés en el reinado de Jaime I¹². Bien es cierto que a principios del siglo XIV los mudéjares aragoneses desconocían el árabe; en el habla coloquial, el romance era común tanto a cristianos como a moros. Y, para estos, el juramento en árabe, transmitido de memoria, mecánicamente, pudo haber adquirido corruptelas. Menos aún debe extrañarnos que los escribas cristianos escucharan aquella algarabía y la copiaran de oído, garabateando unas palabras ininteligibles, que nunca coinciden en los distintos documentos en que se vertieron. La traducción de lo que tenía que haber sido correctamente: *billahi illadi la ilaha illa huwa*, sería "¡Por Dios, que no hay otro sino él!"¹³.

Si nos atenemos a la testificación de los sarracenos de Epila, a las voces de apellido del mozo de los asnos, habían salido "conceyllalment" a toque de campana todos los cristianos de la villa. Como ellos acudieran también al lugar de los hechos, fueron expulsados airadamente, con la amenaza de ser apedreados. El justicia de Epila no había querido escuchar sus ruegos y alegaciones acerca de la locura de su correligionario de Almonacid, rechazando "que fuese conocido su dreyto". Era la justicia del concejo cristiano frente a la ley, el "dreyto" del alunado, algo que conocían los propios musulmanes.

Como norma consuetudinaria antigua, entroncada con el derecho romano¹⁴, en Aragón se había sentado jurisprudencia al respecto: la irresponsabilidad de los actos del individuo demente en lo penal, y sus incapacidades jurídicas en lo civil¹⁵. Frente a la parquedad y omisiones en la codificación foral aragonesa, la praxis nos ilustra acerca del conocimiento del derecho común. Pero la diversa actitud de las partes implicadas en el proceso de Epila es fiel reflejo de las distintas mentalidades e intereses.

La reclamación del noble Pedro Martínez de Luna al concejo de Epila por el ahorcamiento de un pobre ollero alunado, que le llevó a apelar al rey, puede sorprendernos. Sobre todo cuando presenta la eximente del robo: la "malautía", enfermedad, del acusado. Concedámosle al noble esa virtud, ese rasgo de humanidad y de estricta justicia. Pero su reacción ante el concejo es ante producto del concepto de propiedad y derechos jurisdiccionales de su estamento; se había procedido ilegalmente contra un vasallo suyo, que estaba bajo su dominio, y el concejo de Epila debía desagraviar a su lesa persona y señorío.

¹² SAVALL, *Fueros*, I, pág.288.

¹³ Vid. *Relatos píos y profanos del manuscrito aljamiado de Urrea de Jalón*. Edición, notas e índices por CORRIENTE, F. e introducción por VIGUERA, M.J., Zaragoza 1990, pág.336.

¹⁴ El derecho romano resucitado por los juristas del siglo XII. Tal como GRACIANO en los *Decretos*.

¹⁵ "Insensatus vel demoniacus vel consimilis" no debe pagar homicidio ni perder sus bienes...(SAVALL, *Fueros*, tomo II, pág.57).

Frente al querellante, el noble, la otra parte implicada en el proceso era el concejo de Epila. La villa estaba compartimentada en dos: el concejo cristiano y la minoría musulmana; amén de la existencia de judíos, ausentes en el conflicto.

El espíritu solidario de los sarracenos de Epila, amigos del ollerero de Almonacid, queda patente en todo momento. A ellos se unieron unos sarracenos fusteros de Ricla, que al parecer habían ido a efectuar unas obras en la villa. Dato este último de interés, que corrobora la intensa actividad de la construcción mudéjar que se registraba en Aragón a principios del siglo XIV.

Los sarracenos eran conscientes de la locura del ollerero. Según atestiguaron, aquel mismo día había vendido "ollas a menoscabo". En casa del herrero, al dar muestras de enajenación, lo habían atado, de acuerdo con la ley, e incluso fueron a avisar al justicia. Respecto a una parte de lo robado no había querellante. El moro propietario del "linçuelo" declaró en el proceso que no le acusaba de nada, "se lo avía levado con locura et no furtado".

Y cuando los sarracenos alegaron el "dreyto" del alunado, y por consiguiente acusaban indirectamente a los cristianos de haber cometido un atropello, nos ofrecen un curioso relato de la intermitente locura del ollerero. Eran conscientes que "presolo luna que solía aver en el tiempo pasado", pero también sabían que muchas veces se le había visto loco en Almonacid "e con algunas medecinas quel facian tornava en sus seso, e esto era notorio e manifiesto en Almonecir (Almonacid) e en Alhamen (Alfamen) e en Alpartir e en Cosuenda e en otros lugares".

Esta breve pincelada en el relato nos muestra el cálido gesto de solidaridad de los sarracenos. Por una parte estaba su frustración, "a punto de ser apedreados". Por otra, reivindicaban en el proceso la memoria del ollerero, injustamente ahorcado, y apelaban al testimonio público que podían dar los pueblos de la comarca; el remedio medicinal que tenían las crisis del alunado de Almonacid.

En la Edad Media existía una medicina popular. Ritos, creencias antiguas en torno a la curación mediante ensalmos, amuletos, pociones, ungüentos, y también tisanas muy utilizadas como calmantes. Entre la variedad de plantas medicinales, algunas productos de intercambios con el mundo árabe, las había para las enfermedades mentales. Así eran conocidos el opio y las solanáceas (belladona), tóxicos a grandes dosis pero eficaces sobre la agitación¹⁶.

No conocemos el tipo de "medecinas" a que se hace referencia en el proceso, pero, en todo caso, se ejemplifica su utilización en el ollerero. Respecto a su enfermedad, dentro de una hipótesis parcialmente razonable, podríamos suponer que sus crisis demenciales, sus agitaciones, pudieran tener, además, una causa directa en el saturnismo, enfermedad producida por las emanaciones de plomo inhaladas al elaborar "sus ollas"¹⁷.

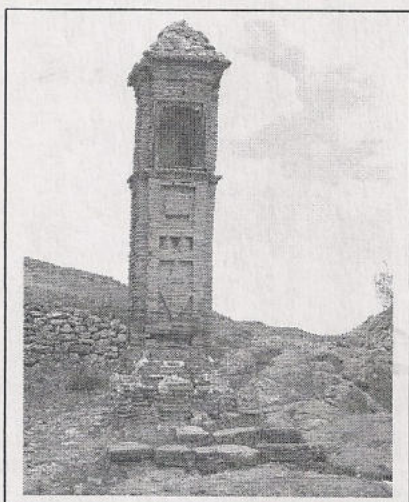
Como contrapunto del afecto del grupo social hacia su correligionario de Almonacid, estaba la actitud agresiva del concejo cristiano, presidiendo los hechos con animosidad manifiesta. Puede considerarse lógica la actitud de defensa del "mozo de los asnos", y la reacción de hostilidad contra el alunado; pero reacción extrema, porque pronto quedó indefenso. El comportamiento del colectivo cristiano fue sectario.

A la voz de "apellido" se movió toda la villa. Se trataba del ahorcamiento, sin proceso ni sentencia, del ladrón de un asno, un ladrón loco, pero además sarraceno. La situación era ya irreversible, pero por eso resalta más y debemos subrayar la defensa póstuma de un grupo social marginado, aunque consciente de sus derechos ante la ley vulnerada.

¹⁶ En *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV)*, por SESMA, A y LIBANO, A. (Zaragoza 1982) el opio y otras plantas medicinales figuran en los aranceles aduaneros.

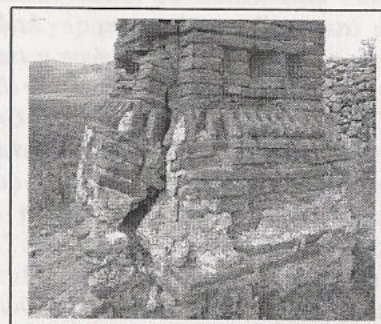
¹⁷ Para todo lo concerniente a la cerámica y la ollería, vid. ALVARO, I. *La alfarería popular aragonesa*, Zaragoza 1980.

A VUELTAS CON EL PEIRÓN DE... ..



SAN MIGUEL y... sus datos

(Me cansé de callar)



Si por enviar, firmadas, rubricadas y en el ámbito particular veintidós cartas a los diferentes medios informativos de la Comunidad Aragonesa, entidades regionales y locales y personalidades relevantes, un SOS. con el lema **“Salvemos el peirón más alto de Aragón”** con el fin de denunciar el estado en que se encuentra e intentar salvar de la ruina a esa **“reliquia regional”** y que además está en su pueblo, lo traten a uno de **“ganas de protagonismo”**, ¡Venga Dios y lo vea! . ¿Será mejor, aún con promesas incumplidas, tenerlo en el abandono y desidia en que estaba, al menos hasta el 25-04-04, en que se enviaron las misivas, por parte de quien le correspondiese?. U..., oponerse por mayoría al empleo de una subvención concedida por la “Comarca” recientemente, para, al menos, la consolidación de dicho peirón. ¡Qué pronto se han olvidado aquellas peticiones realizadas no ha muchos años para esta restauración y un área de recreo en esta zona! ¿Qué pasa, que ahora no interesa, por que las condiciones son las mismas?. ¿O es que no nos oponemos a ello si no a las personas que se interesan por dicho peirón?. ¿Todo hay que pensarlo?

Conocía de la oposición a esta restauración por parte de algunos lugareños, miembros del consistorio, socios de la Asociación “Cultural”, e incluso algún componente de la misma Junta, más no creía la barrera llegase a extremos tales. Pero como dice el dicho **“las aguas siempre vuelven a su cauce”**. A pesar de todo una llamada de teléfono al Consistorio de alguien que dijo ser de la D.G.A. solventó de un plumazo la papeleta. La cosa es tal que dicho Organismo parece hacerse cargo de la restauración TOTAL. Luego, quizás, más adelante, se pueda declarar, al menos, bien regional de interés artístico. Al punto no vengamos, llegado el caso, querer colgarnos las medallas cuando anteriormente nos hemos opuesto rotundamente a ello. Por supuesto que el protagonismo no es de mi persona, pero mucho menos de aquellos que se opusieron y oponen a la restauración de un obelisco de estas características.

Bueno, dejémoslo. El caso es que el peirón tiene unos datos y curiosidades que aportamos a continuación

LOS DATOS

Situación: En la confluencia de los caminos de la Vega y el de la Hoya, en dirección a Blesa, a unos 1.900 m del pueblo, en la orilla del río Aguasvivas, debajo de la fuente y balsa de San Miguel y próximo a la fuente de la Raja y los antiguos lavaderos.

Peirón de estilo mudéjar. Puede ser del s. XVII.

Tipo de construcción: Lienzos de sus caras de ladrillos cocidos y colocados "a sogá y tizón", formando un prisma cuadrangular cuyo interior se rellenó con los materiales de desecho de la obra, piedras, grava-arena del río y yeso.

Adornos: Mudéjares del estilo de la torre de la Iglesia en su primer cuerpo y "Casa de la Villa". Pueden ser de la misma época. Su capitel se deduce estuvo cubierto por tejas escamadas, dado los restos encontrado de estas piezas y acabado en chapitel metálico con cruz e incluso veleta, tratadas las dimensiones del hueco y trozo de madero encontrado para sujetarla de 13 cm. de diámetro.

Altura: Grada 0'71, basa 0'950, fuste o caña 4'305, collarín 0'455, capitel 0'980. Total 7'400 metros a los que habría que agregarle el chapitel y la cruz -veleta que no sería menor de la altura del capitel, 0'980 m

Volumen: 9'400 m cúbicos de prisma. Añadiendo las bases 12'50 m cúbicos.

Superficies:

- .-Enlosadas (gradas), en su origen unos 7 m cuadrados, hoy a penas la mitad
- .-Enladrillada (basa, caña y collarín) 23'50 m cuadrados.
- .-Tejado (capitel) 3'48 m cuadrados.

Ladrillos: De arcilla del terreno. Cuatro modelos, dos de ellos "manufacturados" después de cocidos para terminar adornos, los otros dos "aplantillados". De estos, los de figura rectangular con dos medidas, 36 x 18 x 3'5 (predominantes) y 33 x 16'5 x 3'5 cms. Los otros con formas circulares en un lateral (de pecho paloma) solo se han encontrado similares en la parte posterior de la cercana ermita de Sta. Quiteria. Total ladrillos empleados en el peirón unos 4'90 m cúbicos, 1830 unidades

Tejas: Escamadas o de imbricación vidriadas en dos colores, verde y blanco. Unas 530 unidades.

Otros materiales: Grandes losas para las bases y yeso. Para el relleno del cubo formado por las caras del peirón, piedras, granzas de yeso, grava pequeña y yeso

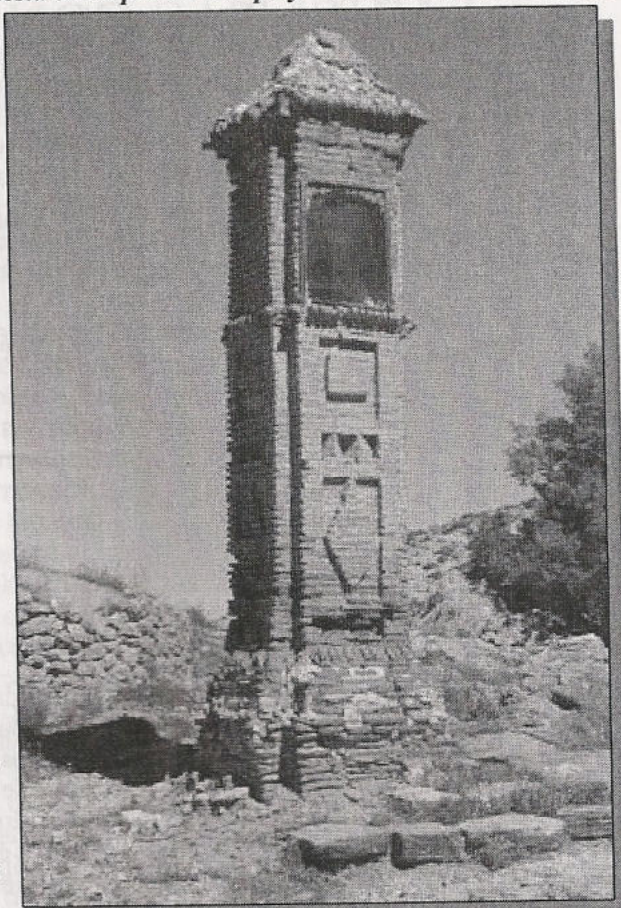
Yesos: Dos clases, uno rojizo y basto para asentar los ladrillos y otro blanco y más fino para los acabados y tapar las juntas.

Inclinación: (Mayo del 2003). Doble. En su vértice central a 7'50 m. de altura 20 cms. hacia el Este y 32 cms. hacia el Sur.

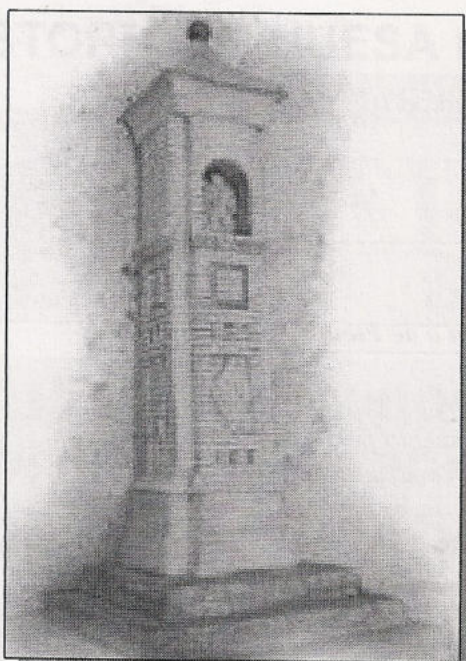
Asentamiento: Sobre roca viva donde se asienta directamente el cubo del peirón. A su alrededor tres plataformas cuadradas y superpuestas de 4, 2'70 y 2 metros de lado respectivamente.

Titular: San Miguel Arcángel, patrón de la villa. Estatua de escayola hueca de 46 cms. de alta colocada sobre un pedestal de madera de 26 cms. Creemos puede ser la original del peirón. Estado actual, completamente descolorida por el paso del tiempo y el sol y fragmentadas sus alas y otras partes como consecuencia del apedreamiento y agresiones de 1999

Patrocinio.- La conservación del peirón y la estatua siempre la ostentaba el tío Mariano Serrano, por ser propietario del campo más cercano. Cuando éste murió pasó tal tradición al heredero de ese campo, en cuestión a uno de los hijos, Gabriel Andrés Lacasa "el chocolatero" que caso con Balbina "la Trallera. Esta mujer siguió manteniendo el peirón y algún año bajó con ella al albañil "que pegó algunas pelladas a lo que estaba malo" pudo ser sobre 1915. Durante muchos años, con alguien que le echaba una mano, y supongo con escalera, bajaba a finales de otoño, limpiaba las hierbas, recogía la estatua y se la subía a su casa donde la limpiaba, la



Peirón de San Miguel por su lado este



Réplica en cerámica del Peirón

pintaba y arreglaba si hacía falta y la guardaba. Llegado el tiempo bueno la bajaba y ponía en su lugar otra campaña y así año tras año.

La hornacina como caseta. Me contaba Julián, que en cierta ocasión con su hermano Emilio iban a buscar setas a "esos San Migueles". Aún era de noches y por esa Vegas comenzó a tronar y relampaguear y no tuvimos mejor idea que subirnos a la hornacina del peirón y emplearla como caseta. "Mira si seríamos pequeños que nos metimos los dos, pudo ser por los 40-45. Preguntado por el Santo con toda certeza dice que... "allí no había nada". Ahora me explico el por qué no había Santo, simplemente esto ocurrió en la temporada que se llevaban a invernar al Arcángel. Me decía..." lo que sí recuerdo es que estando allí parece como si algo o alguien estuviese radiando debajo del suelo; "sería, digo yo, algún ratón o algo así". El caso es que entre lo mal que estábamos y aquellos ruidos, aún de noches, tronando y relampagueando nos bajamos al corral de Fleta ya que íbamos a por las setas a un retajo de viña que tenía "el Tigre" aquel de Santa Quiteria entre lo tuyo (se refiero a un campo mío en las Albercas) y los corrales citados. Por cierto que aquel día no cogimos ninguna seta".

Jota a San Miguel: Cuantas veces pasarían los hermanos Mercadal-Muniesa por estos Sanmigueles para ganar el sustento de cada día. Uno de ellos me contaba este verano que se hacía llamar o le decían el "pajarillo ruiñeñor" por la manera de cantar y, que cuantas veces lo intentó hasta conseguir la jota, que sin acompañamiento, en voz baja y sin guitarra y bandurria me canto un día del último agosto a la hora del café nocturno. Me decía que le gustaría oírla "como Dios manda", con buenas voces y acompañamiento musical. Su autor no es otro que Fco. Mercadal y la letra, que no se diga, ahí va:

A este pueblo le dedico
Esta jota que yo canto.
A este pueblo le dedico
Esta jota que yo canto.

Cuando yo era pastorcillo
yo bajaba por los Valles
abrevar a San Miguel
y San Miguel me avisaba
abreva pronto mañico
que ya viene la tormenta

Que ya viene la tormenta
Esta jota que yo canto.

NOTAS:

"El Tigre: Ermitaño de Santa Quiteria de complexión robusta y fuerte que, dicen,... murió de un hartazón de adobo.

Viña: Terreno este perteneciente a Sta. Quiteria.

Miguel Ayete Belenguer. – Abril, 05

HUESA DEL COMÚN en BTT**RECORRIDO N° 4****Distancia:** 9,500 kms**Dificultad:** Fácil**Horario:** 1 hora Bici**Molino de la Carrera o de Plou-Presa Blesa**

Salida: Puente sobre el río Aguas Vivas a la salida del pueblo por la carretera, tomar el segundo camino a la derecha que nos conduce a la Ermita de Santa Quiteria, antes de llegar a la Ermita tenemos una bifurcación de tres caminos, debemos de tomar el camino de en medio por el que pasamos junto a la Ermita, dejando esta a nuestra derecha.

- **Km. 1,40** Cruce de tres caminos, seguimos por el camino de la derecha..
 - **Km. 2,47** Después de una pronunciada bajada cruzamos el río Marineta y nos encontramos con el Molino de la Carrera o de Plou a nuestra izquierda, subimos la cuesta y al final de esta tenemos un cruce en + del que tomamos el camino de la derecha.
- 
- **Km. 3** Cruce en Y, tomamos el camino de la izquierda continuando por este camino 500 metros.
 - **Km. 3,50** Cruce en Y, tomamos el camino de la derecha, seguimos por el camino principal dejando un camino a la izquierda, otro a la derecha que nos conduciría al Mas de Romanos o Romanor, y otro camino a la izquierda.
 - **Km. 5,31** Nos encontramos un camino a la derecha que nos conduce a la presa de Blesa. Dejamos la presa a nuestra izquierda y siguiendo de frente tenemos una senda que cruza por un campo hasta encontrar un camino que tomamos a la izquierda, dejando a la derecha el Mas de Romanos.
 - **Km. 5,96** Cruce en T, tomamos el camino de la derecha, seguimos rectos dejando a la derecha un camino para subir la cuesta en S desde lo alto divisamos el pueblo con su castillo. Continuamos el camino bajando por el en dirección a la Ermita de Santa Quiteria, que dejamos a la derecha, siguiendo el camino en dirección a las piscinas y posteriormente a la carretera para entrar al pueblo cruzando el río Aguas Vivas y dando por concluido el recorrido.

HISTORIA DE HUESA EN EL ARCHIVO DE SALAMANCA



La DGA desconoce el contenido de los papeles aragoneses que guarda el Archivo de Salamanca

Los técnicos de la DGA han abierto 15 de las 145 cajas y volverán para catalogar los documentos

El archivo de Aragón no está clasificado todavía y sus legajos están anudados con viejas lizas

Hay muchos papeles aragoneses metidos en otras carpetas de Barcelona, Valencia o Madrid

Los documentos aún no han sido clasificados y sólo se han abierto 15 de las 145 cajas incautadas en Aragón durante la Guerra Civil

SALTÓ LA LIEBRE

*¿Era cierto lo que leía?
Mis ojos no daban crédito de que en las páginas 2-3-4 y 5 de este periódico y sobre el tema en cuestión, del que adjuntamos unos recortes, salía mi pueblo.*

Quién lo iba a decir que los más antiguos documentos de Huesa de la historia reciente después de las barbaries y hogueras de la década de los treinta, se hallasen en la misma estancia que otros de Cataluña, frente por frente y bajo el mismo techo allá por tierras de Castilla.

■ Las cajas de Aragón están en un sótano frente a las 507 de la Generalidad que pretende Cataluña. Las condiciones ambientales y temperatura favorecen su conservación.

Pueblo a pueblo

Índice de documentos de las 145 cajas incautadas en Aragón, en la que hay legajos de otras regiones

AGUAVIVA: documentación sobre la Alianza de labradores, y otras asociaciones.

ALBACETE: Ateneo Albacetense, Boletín de voluntarios y partido automovilístico nº 25.

ALBALATE EL LUCHADOR (ANTES "DEL ARZOBISPO"): datos de la Colectividad Libre.

ALBARGUÍ: Consejo municipal.

ALCANIZ: casa de reclutas, diversos sindicatos, sociedades.

ALFARQUE: Consejo Municipal.

ALJUCER: Alcalde.

ALTORRICÓN: Agrupación socialista, Cooperativa Agrícola.

ALLEPUZ: UGT.

AZAILA: Cruz Roja.

AZUARA: Consejo local, FAI y cuatro sindicatos.

BARBASTRO: casa de reclutas.

BARCELONA: Departamento de información y propaganda, FAI, Hospital Militar, Instrucciones.

BELCHITE: bases en las operaciones, evacuados, juzgado.

BIESCAS: Consejo Municipal.

BISIMBRE: Falange Española.

BUJARALÓZ: Grupos Artillería.

CALACEITE: Instituciones, sindicatos, asociaciones.

CARTAGENA: Base Naval.

CASPE: Aeródromo y Agrupación hospitalaria.

CASPE: Brigadas de guarnición, Casa de Reclutas, Clínicas militares, F.P. Instituciones, sindicatos.

CINCO OLIVAS: UGT.

EL HAVRE (Francia): Consulado español.

HIP: Pasaportes.

ESCATRÓN: Consejo de trabajadores por filiación sindical, SRT, Instituciones.

FABARA: Correspondencia y listas de refugiados, UGT.

FRAGA: Agrupación Republicana, Comisaría de Investigación y Vigilancia, Instituciones.

GELSA: Colectividad Libre de Gelsa.

GERONA: Consejo local, Consejo Municipal, Juzgado y Fiscal.

GERONA: Milicias antifascistas del

Cuartel de Gerona.

HERRERA DE LOS NAVARROS: Junta de Expropiaciones.

PUEBLA DE HÚJAR: Partidos, sindicatos y otros.

HÚJAR: Batallón de Zapadores-Minadores.

HUESA DEL COMÚN: Consejo Municipal y máquinas de coser requisadas.

HUESCA: Informes y diferentes términos municipales.

LA ALMOLDA: Consejo Municipal.

LÉCERA: Depósito de Intendencia del

Ejército del Este.

LERIDA: Guardia Urbana.

MONEGRILLO: Consejo Mpal.

MARTÍN DEL RÍO: Brigada Mixta 132.

MÁS DE LAS MATAS: diversas Instituciones, sindicatos.

MONTANUY: UGT.

MONTIRÓN (Jaén): UGT.

NUEVA YORK: Pasaportes expedidos por el Comité Antifascista E.

OLIETE: Lista población civil.

OSERA: Consejo Municipal, Evacuados.

PEÑALBA (Huesca): JJ.SS.UU.

PINA DE EBRO: Consejo Municipal, Guardia Civil.

PURROY DE LA SOLANA: CNT.

QUINTO: Evacuados, F.P.

SARINENA: CNT.

SEÑES DE ALCUBIERRE (Huesca): UGT.

SOUTO (Coruña): Pasaporte de un maestro de Souto.

TAMARITE: CNT.

TAMARITE DE LITERA: UGT.

TARRAGONA: Columna Mixta de De-

fensa de costas y otros.

TERUEL: Consejo Municipal, F.P. Antifascista.

UTRILLAS: ferrocarril.

VALDEALGORFA: P.C.

VALDETORMO: Evacuados.

VALENCIA: Dpto. de Información y Propaganda, CNT, P.C. y Sindicato de Espectáculos Públicos (UGT-CNT).

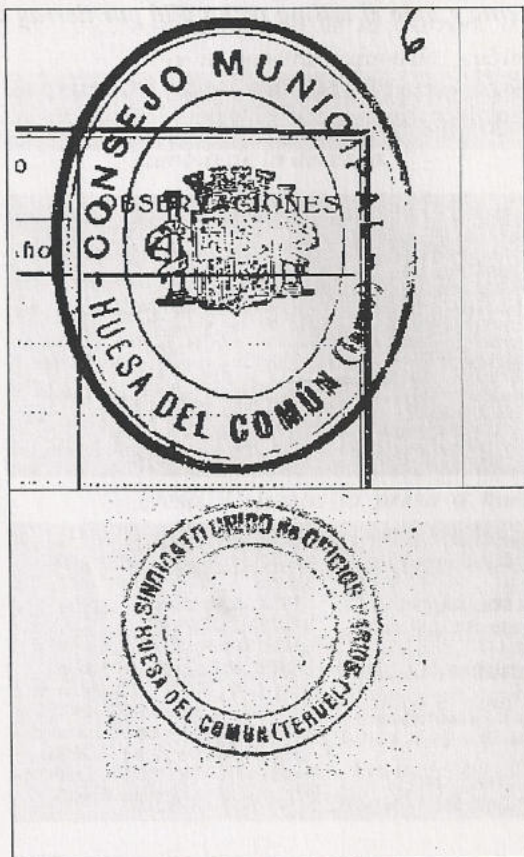
ZARAGOZA: Federación Española de la Enseñanza, ferrocarril de Utrillas a Zaragoza, Jefatura Administrativa Comercial y Comité Provincial de UR.

Ya pensábamos de este verano marchar para la ciudad salmantina a ver que conseguíamos en las proximidades del río Tormes de esos documentos que nos hablaba el mencionado periódico, cuando nuestro buen amigo e investigador F. J. L. A. nos da la buena nueva de que ya los tiene. Nos faltó tiempo para pedirselos y conseguir ese mogollón de fotocopias del Consejo Municipal de Huesa del Común de los años 1936, 1937 y alguno del 38. Cuantas cosas nos dicen los "papeles" de estos 280 documentos y cuantas sorpresas nos han deparado de gentes y cosas de aquel lamentable período y, que aunque sean "desclasificados", no creemos oportuno la publicación de parte de ellos. Si que nos dan una visión de lo que pasaba en nuestra Comunidad, de sus penurias, abusos, envidias, requisas, desmadres,.....

Algunos casos curiosos de esos documentos:

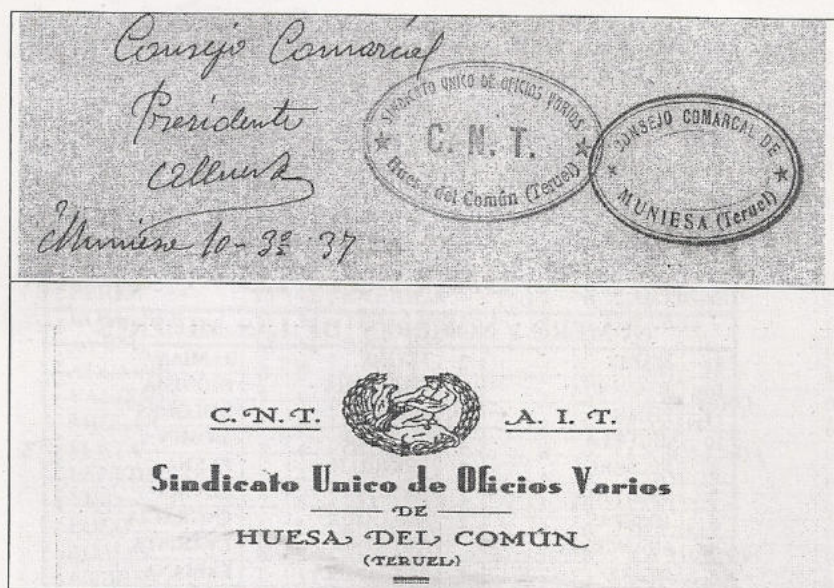
Bajo el epígrafe de Barcelona hay informes sobre fusilamientos en Aragón, requisas o listados de derechistas

RECORTE DE HERALDO DE ARAGON



En el margen izquierdo cotejamos logotipos y sellos referentes a Huesa con que están cuñados estos documentos.

Petición de un herrero para Monforte, en concreto Vicente Andréu, por que no tienen y las caballerías van descalzas (Plou también lo hace, al mismo tiempo que piden un trillo por que no tienen para poder trillar). Petición de una nodriza en Huesa. Reclama Blesa que no entren ganados en la Plana de Jaime por que los de Huesa tienen viruela. En Huesa se necesitan albarcas, el zapatero de Josa no tiene hechas y las que tiene son grandes y a 4 pts. Se siembran 70 junta de judías para grano a 12 almudes por junta. De Montalbán requieren una relación del azafrán que ha sido requisado sin ser abonado; la misma Delegación de Orden Público, ordena la reconstrucción del Registro Civil que había sido quemado. El Concejo de Huesa pide a Escatrón dos ruedas de carro con "llantas" nuevas, como carecen de materia prima para hacerlas, ofrecen dos ruedas ya algo viejas pero completas con eje y todo. Desde Moyuela, un osano pide que a través del Concejo le manden el peine, calzoncillos, camisetas, pantalón de pana negra, chaqueta de lanilla, los "pedugos", papel de escribir y sellos. Desde el Campo de Concentración de Valmuel hay otra de otro osense. Procesamiento en Rosas del Llobregat de un ossano por coacciones y hurto. La 2ª columna Carot-Ferrer solicita botijos cántaros. Desde Moyuela, el mismo Carot envía una carta al Concejo denegando una petición de este. Lista de caballerías, aves y ganados. Pillan a cinco vecinos de Huesa con otras tantas cargas de romero los de Segura (ellos tienen leña pero no uvas y vino. No hace falta decir mas - trueque que lo niegan los de Huesa). Demanda detallada y urgente el 19-02-37 sobre las cinco campanas. Trueques de aceite por trigo y ce bada, cántaros por jabón, corderos y azafrán por telas, ropa, tabaco, azúcar, carbón..... Censo de ganado y un pastor cada 100 ovejas. Electricidad todo el día para central telefónica instalada en una cueva. Juan Abella, cabo furriel de las fuerzas de Huesa. Petición desde Obón de tres pares de alforjas que dejaron en Huesa para batanar. Compra de camión. Referente a evacuación, menores de 14 años 220, entre 5 y 13 Dineros del Pósito municipal en Barcelona y deudores. La luz, mal suministro pero a Monforte ni llega.



Una de las varias cartas existentes en los documentos, esta firmada por un conocido ossano, dirigida al secretario de entonces que a la sazón tenía 19 años y fechada el 20-03-37 en Utrillas. En ella y referente a las privaciones que se estaban pasando en el pueblo, entre otras más cosas, le comenta..."que no le extraña por que en cuanto se fueron las fuerzas y se llevaron muchísimas libras de azafrán y un pico de pesetas y que si todo eso se hubiera dejado para el desenvolvimiento de la colectividad, el pueblo, quizás hubiera ido un poco más desahogado...."

CENSO DE HABITANTES:

PROFESION	Nº
SUS LABORES	256
LABRADOR	113
PASTOR	9
HERREROS	4
MOLINEROS	3
SASTRES	3
ALFAREROS	3
ALBAÑILES	2
SIN PROFESION	2
ESTUDIANTES	2 *
MODISTAS	2
BARBEROS	2
AGUACIL	1 *
ESQUILADOR	1
MEDICO	1
HORNERO	1
SECRETARIO	1
CARTEROVAQUERO	1
GUARDA	1
VETERINARIO	1
CARPINTERO	1
ZAPATERO	1
CAMINEROS 2	1
¿.....ERO?	1

LUGAR DE NACIMIENTO	Nº
HUESA	371
ANADON	5
ZARAGOZA	5
MAICAS	4
MONEVA	3
LA HOZ DE L	3
MONFORTE	3
MUNIESA	2
BLESA	2
LANGA DEL CASTILLO	2
ALCAÑIZ	1
FUENTES DE EBRO	1
PANCRUDO	1
RUDILLA	1
LORCA (Murcia)	1
BARCELONA	1
LINARES	1
UTRILLAS	1
OLALLA	1
VISTABELLA (Castellón)	1
SEGURA DE BAÑOS	1
HERRERA DE LOS NAV.	1
ORRIOS	1

Si curioso es el resumen anterior, no lo es menos el censo con relación de vecinos habidos en el Consejo de Huesa entre 14 y 65 años con indicación de apodos, lugar de nacimiento, oficio, organización sindical o política en que milita y fecha de ingreso en ella. De este censo extraemos los datos de los cuadros siguientes, así como otros pormenores para otros escritos que carecíamos de ellos.

Con referencia a los chicos/as, firmado por el secretario (M.V.), adquirimos el documento nº 25 en el que nos dice que entre 5 y 13 años hay 116 y menores de 14-220. En cuanto al oficio tenemos uno que solamente se lee el final "...ero" y creemos pudiese tratarse de un minero por la persona que es.

INGRESO EN LA AFILIACIÓN SINDICAL	
1932	7
1935	1
1936	56
1937	51

TENDENCIAS SINDICALES

AFILIACION SINDICAL	CNT	UGT	JJSS	JJSS + CNT	SIN AFILIACION	TOTAL
HOMBRES	52	65	24	10	19	170
MUJERES	04	01	16	05	217	243
TOTAL	56	66	40	15	236	413

POBLACIÓN - 1937			
AÑOS	HOM.	MUJ.	TOTAL
5-13	--	--	336
14	7	10	17
15	8	5	13
16	3	10	13
17	4	10	14
18	4	10	14
19	6	7	13
20	1	7	8
21		7	7
22		8	8
23	2	3	5
24		10	10
25		2	2
26	2	2	4
27		6	6
28	4	10	14
29	3	3	6
30	5	6	11
31	11	3	14
32	1	7	8
33	6	3	9
34	1	7	8
35	5	5	10
36	5	7	12
37	6	1	7
38	5	4	9
39	6	7	13
40	1	3	4
41	2	1	3
42	3	0	3
43	2	4	6
44	2	4	6
45	4	4	8
46	3	4	7
47	2	2	4
48	0	5	5
49	2	6	8
50	4	1	5
51	3	0	3
52	3	5	8
53	6	4	10
54	3	7	10
55	4	3	7
56	3	3	6
57	4	2	6
58	2	5	7
59	10	5	15
60	8	7	15
61	0	2	2
62	2	1	3
63	0	0	0
64	2	5	7
65	0	0	0
TOTAL	170	243	749

De ese extenso santoral de vírgenes, santas y santos que a nuestros conlugareños les habían puesto por nombre al nacer, la primicia se las lleva el de la Virgen y su Esposo. También salen bien paradas Sta. Joaquina y nuestra "Pilarica" y, por supuesto nuestros patronos Sta. Quiteria y S. Miguel y los/as Manuel-Manuela, luego viene esa letanía de nombres de todos conocidos.

SANTORAL				
NUMERO Y NOMBRES DE LAS MUJERES				
41	MARIA	2	FELISA	DAMIANA
16	JOAQUINA	2	GREGORIA	DIONISIA
11	PILAR	2	JULIA	DOLORES
10	MIGUELA	2	MATILDE	DOMIN A
8	MANUELA	2	TRINIDAD	ELENA
7	QUITERIA	2	RAMONA	ELVIRA
6	JOSEFAS	2	ADELAIDA	ENGRACIA
5	FRANCISCA		AGUSTINA	EVARISTA
5	PETRA		ALEJANDRA	FABIANA
4	CATALINA		AMPARO	GRACIA
4	ENCARNACIÓN		ARACE LI	JERMANA
4	TOMASA		ANDRESA	JUANA
3	ADORACIÓN		ANGELES	LEONOR
3	ANTONIA		AURORA	LEONARDA
3	AURELIA		AVELINA	LIBRADA
3	BALTASARA *		BALBINA	LUCIA
3	BARBARA		BENITA	MARGARITA
3	ISABEL		CARIDAD	PAULINA
3	LORENZA		CELESTINA	PAZ
3	MARIANA		CESAREA	PRESENTACIÓN
3	NATIVIDAD		CLARA	PRIMITIVA
3	ASCENSION		CLEMENTA	PRUDENCIA
	APOLONIA		CLOTILDE	REGINA
2	ASUNCIÓN		CONCEPCIÓN	REIMUNDA
2	CARMELA		CONSOLACIÓN	RICARDA
2	CONCHA		CONSTANCIA	SALVADORA
2	EUGENIA		CRISTOBALINA	TEODORA
			VENTURA	
DE LOS VARONES				
19	JOSE	2	EMILIO	FERNANDO
11	MIGUEL	2	FELIX	FLORENTINO
10	MANUEL	2	JERÓNIMO	FULGENCIO
9	MARIANO	2	LUIS	GENARO
9	VICENTE		ADOLFO	GERARDO
8	PEDRO		ARTURO	IGNACIO
7	FRANCISCO		ATANASIO	JUSTO
7	JOAQUIN		AURELIO	LORENZO
5	ANTONIO		BAUTISTA	LUCAS
4	FELIPE		BENIGNO	LUCIANO
4	PABLO		CANDIDO	MARCOS
4	PASCUAL		CIPRIANO	MARTIN
4	RAMON		CONSTANTINO	MAURICIO
4	SANTIAGO		DAVID	PEDRO JOSE
4	VICENTE		DOMINGO	SEBASTIÁN *
3	GREGORIO		ELIAS	SIMON
3	JUAN		EUSEBIO	VICTORIAN
2	BALTASAR		FAUSTO	

PATRONIMICOS

APELLIDO	1º	2º	APELLIDO	1º	2º	APELLIDO	1º	2º
BURILLO	36	42	SAURA	3	1	SIGUENZA	1	0
GRACIA	33	33	MONTERDE	3		SORIA	1	0
BERNAL	29	19	GUILLÉN	2	6	VAL	1	2
PLOU	25	13	PARDO	2	6	VILLAVIEJA	1	0
SERRANO	24	17	HERRAMDO	2	2	VOLANTE	1	0
SINUES	17	3	SIMÓN	2	2	ALVA	0	1
PEREZ	15	12	BARRIGA	2	0	ARTIGAS	0	1
ROMANCE	13	24	TRALLERO	2	1	BAILLO	0	1
AYETE	13	16	BENAJES	2	0	BLAS	0	4
ALCAINE	8	5	CAPILLA	2	0	BUDE	0	1
VALIENTE	7	9	CLERI	2	0	CABAÑERO	0	1
MILLAN	7	5	LAVIÑETA	2	0	CAROT	0	1
FLETA	7	4	ORTIZ	2	0	CEBOLLADA	0	1
BENEDICTO	7	3	NEBLA	1	1	CHOPO	0	1
YUS	7	0	ALCARAZ	1	0	CORTES	0	1
POLO	6	7	ANADON	1	0	DELMAS	0	2
TOMAS	6	7	ARNAL	1	0	ESCOBEDO	0	1
ANDRES	6	3	ASENSIO	1	4	ESTEBAN	0	3
HERNÁNDEZ	6		BARANDA	1	2	EXPOSITO	0	1
SORIANO	5	8	BUENO	1	0	FABLA	0	1
LOU	5	2	BUJ	1	2	FERREZ	0	1
BLASCO	4	9	GADEA	1	3	FUSTER	0	2
JARNES	4	8	GALVANERO	1	0	LATORRE	0	1
JIMENO	4	4	GUINAL	1	0	JARQUE	0	1
CIRUJEDA	4	3	GONZALVO	1	0	JUAN	0	1
MARTÍN	4	3	HUESO	1	0	LACASA	0	1
CURDI	4	2	LOBEZ	1	1	LAHOZ	0	2
TELLO	4	1	LOSILLA	1	0	LANCIS	0	5
DEL RIO	4		MAINAR	1	0	MAICAS	0	1
HERRERO	4		MARTINEZ	1	0	MASETE	0	1
LASALA	3	12	MARZO	1	0	NUEZ	0	3
ANDREU	3	3	MUNIESA	1	1	ORTE	0	1
BELENGUER	3	3	MUÑO	1	1	QUILEZ	0	4
BRUÑEN	3	3	NAVAL	1	1	RODRIGO	0	4
LOPEZ	3	2	PARICIO	1	0	SEBASTIÁN	0	1
RUIZ	3	2	RAMIRO	1	3	YUS	0	1
GARGALLO	3	1	ROMERO	1	0	DOMINGO	0	4
NAVARRO	3	1	ROYO	1	1	SALVO	0	1

No son todos los apellidos de la Huesa de entonces, dado que en esta relación están ausentes varios de los ossanos de aquel tiempo que hemos conocido, pero creemos si están en un porcentaje muy elevado, rayando el 100%, de los patronímicos de ossenses de aquella época. Relación que en la columna 1ª hace referencia al primer apellido (paterno) y en la 2ª al segundo (materno) y que por otro lado esperamos nos sirva para compararla con apellidos de otras épocas, pasadas y posteriores, de este nuestro querido pueblo y ver la evolución que han llevado los apelativos tradicionales de Huesa.

Siempre he escuchado como apelativos predominantes o de mayor renombre, los Bernal, los Burillos, los Serranos..... No me creía, hasta que no los he contado, que los Burillo dominasen a los Bernal y poco o nada que los Gracia se apoderasen a los Bernal, que los Plous, Sinués, Pérez (Algún

día hablaremos de sus ancestros), Romances o Ayetes (y eso que no estaba mi rama) estuviesen con semejante número. Mucho menos podía imaginar que cierto dirigente político de la izquierda catalana tuviese acá (conocía antiguas personas de aquí con ese apellido, y con el de esta lista son tres) ramificaciones de sus ancestros. No me extraña pues esa carta de recomendación de la que hablamos anteriormente. No es el dirigente político que conocemos el que firma la carta, pero gracias a los medios de comunicación, sí pudo ser su padre o a lo sumo su abuelo, según un reciente reportaje emitido recientemente en una de las TV no estatales.

He aquí la firma: →

¿Cuántos de esta lista han desaparecido?

Si hacemos números vemos que de los 114 apellidos

del 36-37, apenas tres docenas permanecen en vigor en el pueblo, y... a lo sumo una docena más si contamos con los que de las proximidades vamos pocos o muchos fines de semana. ¿Hasta cuando?

La mayor sorpresa de este censo nos la llevamos con el que figura como alguacil y que después fue cartero. La historia es esta: *Resulta que hace tiempo se publico en el Heraldo una lista de los*



españoles que habían muerto en los campos de concentración alemanes cuando aquello de la Segunda Guerra Mundial allá en el primer quinquenio de los 40. En esa lista aparecía el nombre de tres ossanos, de un tal Muñío que ya teníamos conocimiento, y otros dos, uno de ellos era el de un tal Miguel Alcaine Val. En mis indagaciones, las primeras fueron con mi amigo Carmelo por la coincidencia de apellidos con resultado completamente desconocidos. Otro tanto ocurrió con varias personas mayores preguntadas. "Papeles" no los había. Por fin en algunas cédulas catastrales del 54 aparecía este nombre como propietario de dos o tres pequeñas parcelas y el de su hermana Rosa Alcaine Val también con algún que otro campo. Por más que lo intente la respuesta siempre fue la misma, hasta que lo leímos en estos papeles de Salamanca, pero aún así la respuesta sigue siendo ¡DESCONOCIDO TOTAL!

A todo esto: ¿Qué habrá sido de esos retajos de tierra de estos hermanos?. ¿Acaso, ya se sabe, papeles quemados... y a río revuelto.....?

Acabemos con este recorte del Heraldo de Aragón de fecha 23-01-05 referente a ese archivo Salmantino.

FUENTES DE CONSULTA:

- .- Heraldo de Aragón del 23-01-05.
- .- Archivo de la Guerra Civil.- Salamanca.- Aragón Carpeta de Huesa del Común.
- .- Fichas de Amillaramientos del 54.

Julián Casanova | El catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza ha trabajado varias etapas en Salamanca.

"Es una barbaridad desmontar el archivo"

Miguel Ayete Belenguer- Marzo-05



Foto de la fachada del Archivo Histórico de la Guerra Civil Española de Salamanca

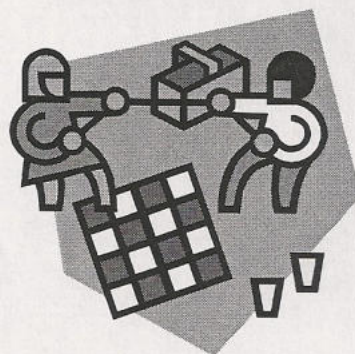
CANCIONES Y JUEGOS

* En Huesa, como en otros lugares, las niñas acompañaban sus juegos de canciones variadas que repetían estribillos y alegraban la actividad. Se usaban en juegos de corro, salto de cuerda, con el tejuelo... Estas que os trasladamos han sido recogidas por Alicia Cirujeda.

A la **una** canta el gallo,
A las **dos** el caballo,
A las **tres** el santo,
A las **cuatro** el que no es tanto,
A las **cinco** el estudiante,
A las **seis** el caminante,
A las **siete** el teatino,
A las **ocho** el peregrino,
A las **nueve** el majadero,
A las **diez** el caballero,
A las **once** el muchacho,
A las **doce** el borracho.



A la **una** anda la mula,
A las **dos** tira la coza,
A las **tres** el burrico San Andrés,
A las **cuatro** brinco y salto,
A las **cinco** el mayor blanco,
A las **seis** guays,
A las **siete** brinco y dejo mi cara puchete,
A las **ocho** cojo el corcho,
A las **nueve** empina la botella y bebe,
A las **diez** "volverla" a empinar otra vez,
A las **once** llama el conde,
Y a las **doce** le responde con campanillas de bronce.



"En la plaza del pueblo
no se puede jugar.
Porque hay niños que gozar
de querer estorbar".

EN ABRIL, LAS AGUAS MIL

Son de abril las aguas mil.
Sopla el viento achubascado,
y entre nublado y nublado
hay trozos de cielo añil.
Agua y sol. El iris brilla.
En una nube lejana,
zigzaguea
una centella amarilla.
La lluvia en la ventana
y el cristal repiquea.
A través de la neblina
que forma la lluvia fina,
se divisa un prado verde,
y un encinar se esfumina,
y una sierra gris se pierde.
Los hilos del aguacero
sesgan las nacientes frondas,

y agitan las turbias ondas
en el remanso del Duero.
Lloviendo está en los habares
y en las pardas sementeras;
hay sol en los encinares,
charcos por las carreteras.
Lluvia y sol. Ya se oscurece
el campo, ya se ilumina;
allí un cerro desaparece,
allá surge una colina.
Ya son claros, ya sombríos
los dispersos caseríos,
los lejanos torreones.
Hacia la sierra plomiza
van rodando en pelotones
nubes de guala y ceniza.

ANTONIO MACHADO

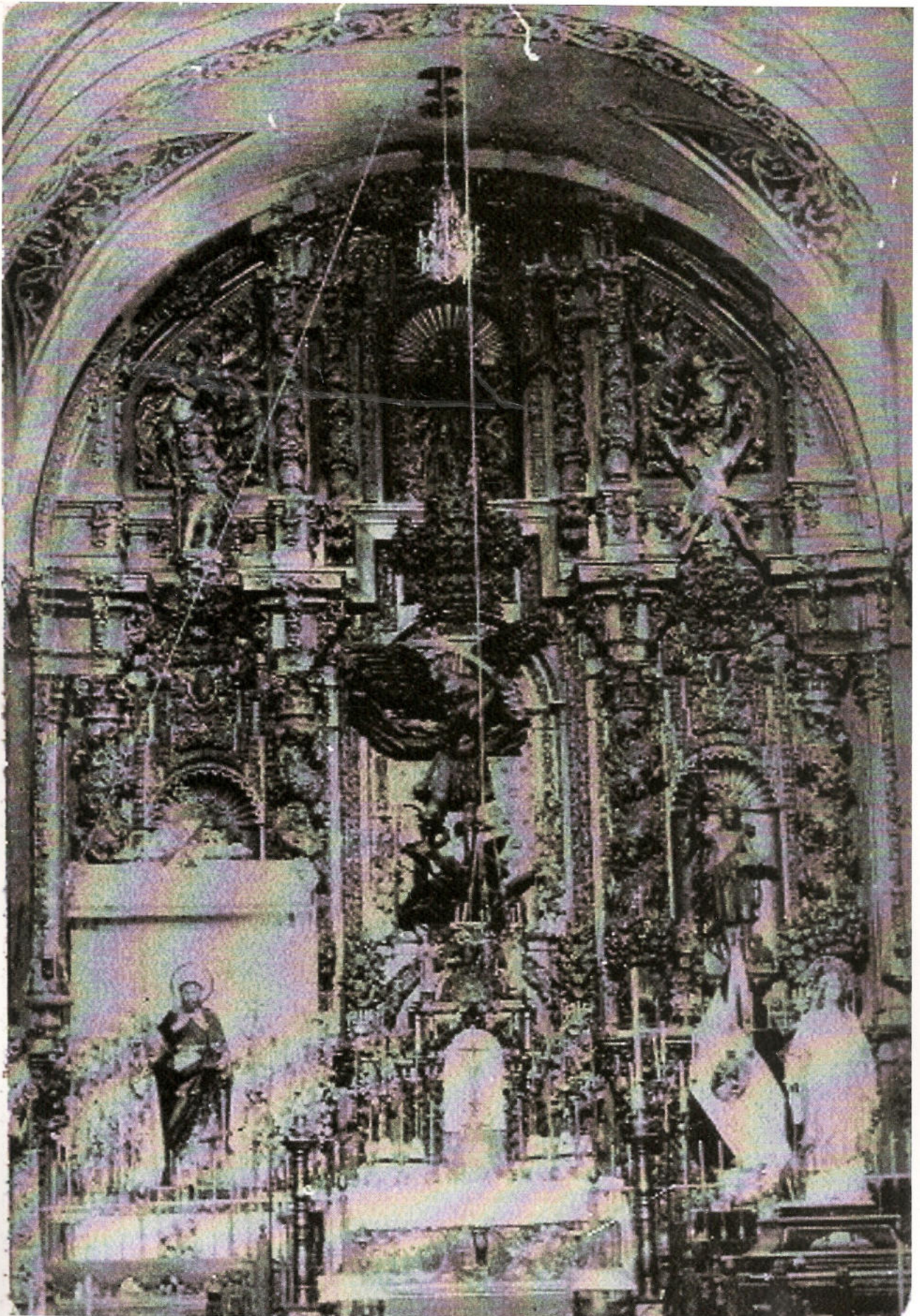
*Entrado este mes de mayo, el tiempo nos ha dejado algunas lluvias y por lo menos el paisaje de Huesa ha recuperado un poco de verdor.

A. C. Castillo de Peñaflor
Archivo fotográfico

Foto 2. Retablo barroco de la Iglesia de San Miguel de Huesa del Común.

Realizada en el centenario de la canonización de Santo Domingo de Guzmán. La imagen del santo aparece delante del retablo. 1934.

Foto cedida por Gabriel Fleta



3

Foto familiar:
 Niña: M^a Joaquina Cirugeda Burillo.
 Padre: Manuel Cirugeda.
 Madre: Vicenta Burillo.
 Foto cedida por Inmaculada Gracia

La foto se realizó cuando estaba ingresada en el Hospital Vicenta Burillo. La fecha es en 1929, coincidiendo con la visita de Alfonso XIII a Zaragoza, quien, entre otras cosas, asistió a la inauguración del Gran Hotel y a la restauración del Hospital de Nuestra Señora de Gracia.



4

Ermerinda Sinés y Angel Pérez en el lavadero de San Miguel.

Fotos cedidas por Angel Pérez.

Fotografías de la portada por gentileza de Bernardo Collado

